

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
PLAN DIARIO



SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN, SAN MARCOS.

Presentado por:

PEM. BIANCA YULY RAVANALES DE LEÓN

CARNE NO: 201346039

PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Licda. Aura Cristina Godínez López

Asesora

Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

Revisor

“ID Y ENSEÑAD A TODOS

San Marcos, mayo de 2024

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
PLAN DIARIO



SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN, SAN MARCOS.

Presentado por:

PEM. BIANCA YULY RAVANALES DE LEÓN

CARNE NO: 201346039

PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Licda. Aura Cristina Godínez López

Asesora

Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

Revisor

“ID Y ENSEÑAD A TODOS

San Marcos, mayo de 2024

## **Consejo Directivo**

MsC. Juan Carlos López navarro	Director
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	Secretaria Consejo Directivo
Ing. Agr. Walter Villacinda Maldonado	Representante docentes
Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón	Representante estudiantil
Br. Luis David Corzo Rodríguez	Representante estudiantil

## Coordinación Académica

Ph.D. Robert Enrique Orozco Sánchez	Coordinador Académico
Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales	Coordinador de Carrera de Técnico en Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo con Orientación en Agricultura Sostenible
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	Coordinador de Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación
Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz	Coordinador de Carrera de Trabajo Social, Técnico y Licenciatura
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	Coordinador de Carrera de Administración de Empresas
Lic. Mauro Estuardo Rodríguez Hernández	Coordinador de Carrera de Abogado y Notario y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. Byron Geovani García Orozco	Coordinador de Carrera de Médico y Cirujano
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	Coordinador de Carrera de Ingeniería Civil
Lic. Carlos Edelmar Velásquez	Coordinador de Carrera de Contaduría Pública y Auditoría
Lic. Nelson de Jesús Bautista López	Coordinador de carrera de Pedagogía, Extensión San Marcos
Licda. Julia Maritza Gándara González	Coordinadora Extensión Malacatán
Licda. Mirna Lisbeth de León Rodríguez	Coordinadora Extensión Tejutla
Lic. Marvin Evelio Navarro Bautista	Coordinador Extensión Tacaná
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	Coordinador de Carrera Profesorado Bilingüe Intercultural
Lic. Mario René Requena	Coordinador Área de Extensión
Lic. Yovani Alberto Cux Chan	Coordinador de Carreras Sociología, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Ph.D. Robert Enrique Orozco Sánchez	Coordinador del Instituto de Investigaciones

**Tribunal Examinador**

MsC. Juan Carlos López Navarro

**Director**

Ph.D. Robert Enrique Orozco Sánchez  
**Coordinador Académico**

Lic. Antonio Etihel Ochoa López

**Coordinador Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, plan diario**

Licda. Aura Cristina Godínez López

**Asesora**

Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

**Revisor**

## **Comisión de Ejercicio Profesional Supervisado**

PRESIDENTE: Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

SECRETARIO: Lic. Ramiro Augusto Ponce de León

VOCAL I: Licda. Aura Cristina Godínez López

**Padrinos**

Licenciada Aura Cristina Godínez López

MSC. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro



San Marcos, 16 de abril de 2024.

Licenciado:

Antonio Etihel Ochoa López

Coordinador de Pedagogía

C.U.S.A.M.

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que en mi calidad de **ASESORA** del Trabajo de Sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos presentado por: Bianca Yuly Ravanales De León, Carné No. 201346039, he orientado y comunicado al estudiante las sugerencias pertinentes en la elaboración de su trabajo, quien al haberlas corregido y presentado satisfactoriamente, emito **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los trámites de oficio respectivos.

Sin otro particular, deferentemente:

***“ID Y ENSEÑAD A TODOS”***

Vo.Bo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Aura Godínez', with a circled '15' above it.

Licda. Aura Godínez

Asesora

cc.archivo



San Marcos, 29 de abril de 2024.

Licenciado:

Antonio Etihel Ochoa López  
Coordinador de Pedagogía  
C.U.S.A.M.

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que en mi calidad de **REVISOR** del Trabajo de Sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos presentado por: Bianca Yuly Ravanales De León, Carné No. 201346039, he orientado y comunicado al estudiante las sugerencias pertinentes en la elaboración de su trabajo, quien al haberlas corregido y presentado satisfactoriamente, emito **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los trámites de oficio respectivos.

Sin otro particular, deferentemente:

***“ID Y ENSEÑAD A TODOS”***

Lic. Franciseo Leonardo Hernández Castillo  
Revisor

cc.archivo

San Marcos 09 de mayo del 2024

Licenciado  
Antonio Etihel Ochoa López  
Coordinador Carrera de Pedagogía  
CUSAM

La Comisión de EPS, con fundamento en el normativo de Graduación vigente de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación CUSAM-USAC y con autorización del Oficio que nos designa responsables de la Comisión en mención, le informamos que tuvimos a la vista los Dictámenes Favorables del (a) asesor (a) y revisor (a) del Trabajo de: **SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS PRESENTADO POR: BIANCA YULY RAVANALES DE LEÓN**, Carné No. 201346039 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía. Dicho trabajo fue revisado todavía reajustado, emitiendo: **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe el Proceso Administrativo correspondiente.

Atentamente:

COMISIÓN REVISORA

Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

Licda. Aura Cristina Godínez López

Lic. Ramiro A. Ponce de León

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

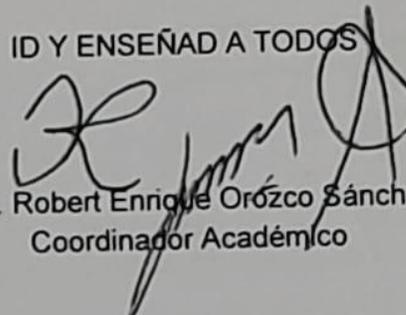
**ESTUDIANTE:** BIANCA YULY RAVANALES DE LEÓN  
**CARRERA:** LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.28) del Acta No. 009-2024**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 22 de mayo de 2024, que dice:

**“QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. a.28) La Coordinación Académica conoció Providencia No. CPCUSAM-55-2024, de fecha 14 de mayo de 2024, suscrita por el Lic. Antonio Etihel Ochoa López, Coordinador Pedagogía, a la que adjunta solicitud de la estudiante: BIANCA YULY RAVANALES DE LEÓN, Carné No. 201346039, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN, SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinador de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN, SAN MARCOS**, la estudiante: BIANCA YULY RAVANALES DE LEÓN, Carné No. 201346039, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.”**

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

  
PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez  
Coordinador Académico



c.c. Archivo  
REOS/ej\*

## **Dedicatoria**

- A Dios:** Fuente de sabiduría e inteligencia, por darme vida, salud y perseverancia para culminar una etapa más en mi vida estudiantil.
- A mis padres:** Ovidio Ravanales y Eleodora de León, por su amor y apoyo incondicional, pilares fundamentales en todo lo que soy.
- A mis hijos:** Marco Paúl y Rafael Arturo Pérez Ravanales, base fundamental en la que se construyen mis sueños y la motivación de todos mis proyectos.
- A mi hermana:** Con amor fraterno, porque mis éxitos son suyos, y los suyos también míos.
- A mi esposo:** Wilson Pérez Liberato, por apoyar cada una de mis metas.
- A mis tíos:** Con especial afecto. Principalmente a Jovita y Damaceno de León, que con cariño y apoyo incondicional me han acompañado desde siempre.
- A mis abuelos:** Víctor Ravanales y Eliberta Hidalgo, con cariño y respeto. A Prudencio de León Q.E.P.D. y Santa López Q.E.P.D. que mi triunfo sea una flor en su tumba, por ser ejemplo de unión familiar y amor fraterno.
- A fam. Pérez Liberato:** Con cariño, por su apoyo sincero en todos mis proyectos.

## **Agradecimientos**

**A la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC:**

Mi alma Mater, por formarme profesionalmente en sus aulas con excelencia y compromiso social.

**Al Centro Universitario de San Marcos CUSAM:**

Por promover una educación de calidad en beneficio de la población marquense.

**A los docentes de la carrera de Pedagogía y Ciencias y Letras, plan diario:**

Por acompañarme en todo el proceso de mi formación académica, promoviendo conocimientos y valores propios un profesional de la educación.

**Al coordinador de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, plan diario:**

Licenciado Antonio Etihel Ochoa López, por su invaluable labor dedicada a la educación.

**Al Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario de la Universidad de San Carlos EPSUM**

Por permitirme formar parte de un equipo multidisciplinario de calidad para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

**A mi asesora:**

Licda. Aura Cristina Godínez López, por su acompañamiento profesional incondicional en esta etapa.

**A los revisores:**

Por su apoyo y orientación en este proceso de cierre de mi carrera profesional.

**A mis compañeros y amigos:**

Con especial cariño, por todos los momentos compartidos.

# Índice

Contenido	Pág.
Capítulo I: Referencia general.....	3
<b>1.1. Introducción</b> .....	3
<b>1.2. Justificación</b> .....	4
<b>1.3. Objetivos</b> .....	5
1.4. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado .....	6
Capítulo II: Etapa de diagnóstico .....	12
<b>2.1. Plan específico</b> .....	12
<b>2.2. Informe De La Etapa De Diagnóstico</b> .....	16
<b>2.2.3 Fase de análisis de la información obtenida en el diagnóstico comunitario</b> .....	33
Capítulo III. Etapa de Intervención Pedagógica.....	38
<b>3.1 Plan específico, etapa de intervención pedagógica</b> .....	38
<b>3.2 Resultados obtenidos en la intervención pedagógica</b> .....	41
Capítulo IV. Etapa de Proyección Comunitaria .....	45
<b>1.1. Plan específico, etapa de Proyección Comunitaria</b> .....	45
I. Parte informativa. ....	45
<b>1.2. Resultados obtenidos en la Proyección Comunitaria</b> .....	48
Capítulo V. Proyecto educativo.....	53
<b>1.1 Plan específico</b> .....	53
I. Parte informativa .....	53
<b>5.2. Perfil del proyecto</b> .....	57
Capítulo VI: Descripción de resultados del Ejercicio Profesional Supervisado .....	65
Conclusiones.....	69
Recomendaciones .....	71
Bibliografía.....	73
Anexos .....	74

## **Resumen Ejecutivo**

El trabajo de Sistematización es el sumario de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual permite reconstruir cada una de las etapas analizando las actividades ejecutadas. Esta recapitulación de experiencias, se realiza de acuerdo con los lineamientos estipulados en el respectivo normativo de la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, plan diario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos.

El Ejercicio Profesional Supervisado comprende una de las últimas etapas de la carrera, y, en este caso particular, se realizó a través del programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario en el municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos; trabajando en conjunto con estudiantes de otras disciplinas de la misma USAC y la municipalidad, según los convenios establecidos entre el EPSUM, unidades académicas y municipalidades de municipios priorizados por el programa.

El proceso de Ejercicio Profesional Supervisado se ejecutó de acuerdo a los lineamientos y metodología de trabajo del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario, el cual contempla diversas fases, mismas que se ajustaron a las diferentes etapas del EPS establecidos por la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, quedando establecidas de la siguiente forma:

a) Etapa de inducción, en esta etapa, los estudiantes epesistas son capacitados mediante talleres (propedéutico) en los que se familiarizan con la metodología de trabajo, ejes, acuerdos, etc. como preparación para la inserción en los municipios priorizados para la intervención profesional.

b) Etapa de inserción institucional, en esta fase, el equipo multidisciplinario tiene su primer acercamiento con las autoridades municipales, estableciendo algunos acuerdos acordes a los objetivos generales del programa EPSUM en beneficio del municipio sede. c)

c) Etapa de inmersión institucional y comunitaria, esta es una de las fases determinantes en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, pues luego de la presentación del equipo multidisciplinario, cada uno de los integrantes es asignado a una dependencia municipal, de acuerdo a su área de especialidad, desde donde cada estudiante

preprofesional puede incidir en beneficio de la población. En el caso del área de Pedagogía y Ciencias de la Educación, el Centro Cultural Q'otzik fue designado como sede, debido a que esta importante dependencia municipal es la encargada de gestionar y coordinar los temas de educación en el municipio.

d) Etapa de diagnóstico situacional, esta fase es importante porque a través de ella se conoce la situación de las comunidades más vulnerables del municipio, para poder priorizar una de ellas, en la que el equipo multidisciplinario podrá realizar cada uno de los proyectos requeridos por la unidad académica y/o carreras específicas en beneficio de la población. En esta fase, el equipo multidisciplinario revisó detenidamente varios archivos con informes municipales, diagnósticos situacionales, monografías, etc. los cuales permitieron determinar a la aldea San Antonio para la intervención directa de los epesistas. Posterior a ello, se realizó reunión de presentación del equipo multidisciplinario con autoridades comunitarias, educativas y de salud de la comunidad, compartiendo los objetivos de la inmersión y estableciendo acuerdos de colaboración. Así mismo, se realizaron varios recorridos comunitarios y entrevistas con los vecinos, con el objetivo de consolidar el diagnóstico de la comunidad.

Luego del análisis del diagnóstico, la socialización y validación del mismo, y, basados en los objetivos del Programa EPSUM para esta cohorte y en las especialidades de cada integrante del equipo multidisciplinario, conformado por epesistas de la carrera de Técnico en Producción Agrícola, CUSAM; Médico y Cirujano, CUNOC y Lic. En Pedagogía y Ciencias de la Educación, se acordó accionar en función de la “Reducción de la vulnerabilidad nutricional de la niñez de la aldea San Antonio”

e) Etapa de ejecución de proyectos, el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario, establece dentro de sus lineamientos la ejecución de un proyecto multidisciplinario, en el que se deben integrar todos los epesistas, abordando un problema de la comunidad. Asimismo, se ejecuta una serie de proyectos monodisciplinarios, en los que, de forma individual, cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario ejecutan proyectos afines a su disciplina.

## **Capítulo I: Referencia general**

### **1.1. Introducción**

La sistematización es un proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre la serie de experiencias vividas durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, proceso ejecutado por el estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que permite aplicar los conocimientos obtenidos en las aulas universitarias para contribuir a la resolución de problemáticas comunitarias y educativas de la comunidad intervenida. Para efecto de lo anterior, este proceso fue realizado a través del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario, el cual integra a estudiantes de diferentes disciplinas, con la finalidad de abordar los problemas comunitarios desde diferentes enfoques profesionales; planificando, desarrollando y evaluando un proyecto en conjunto y varios microproyectos de forma individual, respondiendo a las normativas de cada carrera y/o unidad académica.

El equipo multidisciplinario se integró con estudiantes de EPS y PPS de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Técnico en Producción Agrícola y Médico y Cirujano; la sede fue el municipio de Ixchiguán, San Marcos, priorizando a la aldea San Antonio para el desarrollo de los proyectos principales.

Posterior a la realización y análisis del diagnóstico comunitario, atendiendo a las líneas y políticas de intervención del programa EPSUM y valorando las capacidades profesionales del equipo multidisciplinario, se determinó trabajar para el fortalecimiento a la seguridad alimentaria nutricional, con un enfoque específico en la Ley de Alimentación Escolar, desarrollando el proyecto denominado “Reducción de la Vulnerabilidad nutricional de la niñez” a través de la capacitación a docentes, integrantes de la Organización de Padres de Familia – OPF- , implementación de huertos familiares, charlas y barrido nutricional en los centros educativos y talleres informativos dirigidos a las autoridades de la comunidad.

Por otra parte, como se menciona anteriormente, se ejecutaron proyectos individuales; en el caso particular de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, se pueden evocar los siguientes: fortalecimiento a la calidad educativa, a través de la implementación de club de reforzamiento escolar y lectura y cursos vacacionales en diferentes áreas, mejoramiento de la cocina escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea San Antonio, fortalecimiento a

la gestión de proyectos, a través de asesorías brindadas en el Centro Cultural Q'otzik , remozamiento y colocación de pintura en las paredes interiores de la Academia de Computación del Centro Cultural Q'otzik, promoción de actividades socioculturales, entre otros, todos realizados de manera que respondan al normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado.

Es importante resaltar que al resumir y recapitular cada una de las actividades propias del Ejercicio Profesional Supervisado, también se tiene la oportunidad de reflexionar sobre todo el proceso desde una perspectiva diferente, con un enfoque analítico sobre las necesidades de nuestras comunidades y evaluar el compromiso social que tenemos no solo como universidad, sino como profesionales de la educación, visualizando acciones en las cuales podemos intervenir para contribuir para mejorar la calidad de vida de los pobladores, mediante la promoción de una educación con una visión constructivista, basada en los valores humanos y encaminada a una formación integral en todos los aspectos del ser humano.

## **1.2. Justificación**

El proceso de sistematización es un trabajo de carácter técnico pedagógico desarrollado por el futuro profesional de la carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, con el propósito de recapitular y analizar cada una de las vivencias del Ejercicio Profesional Supervisado, para poder relacionar conocimientos técnicos y prácticos los cuales enriquecen su formación profesional. Además del aspecto técnico, este proceso también contribuye a la formación personal del estudiante universitario mediante el análisis y la autoevaluación de actitudes, también permite contribuir a la formación integral a nivel académico unificando criterios sobre la realidad de nuestro país vista desde diferentes enfoques, a través de la socialización de las experiencias adquiridas como medio para crear conciencia, promoviendo la investigación para la búsqueda de alternativas que coadyuven a dar solución a los problemas coyunturales de nuestras comunidades, no solo en el ámbito educativo, sino en todas las áreas que influyen para mejorar la calidad de vida de nuestros semejantes.

El proceso de sistematización permite analizar detenidamente las fortalezas y debilidades de la realidad educativa y social de nuestro país, puesto que permite recabar y organizar información precisa, obtenida mediante la investigación y la intervención directa en las comunidades. Esta reorganización de la información permite la detección de las necesidades de

mayor auge, tanto pedagógicas como sociales, culturales, de salud, etc. de tal forma que se puede relacionar con la realidad y proyectarla hacia el futuro de la educación para poder prever posibles medidas que contribuyan con su mejoramiento, tomando en cuenta que la educación constituye uno de los pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población.

Además de la formación profesional técnico pedagógica y el análisis de las actividades realizadas durante la fase del Ejercicio Profesional Supervisado, el presente documento responde a lo requerido en el Normativo de Trabajo de Sistematización del EPS, como requisito indispensable para graduación en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, plan diario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivos generales**

- 1.3.1.1. Compilar y reconstruir las experiencias adquiridas durante el Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos.
- 1.3.1.2. Describir y analizar cada una de las actividades planificadas y ejecutadas durante cada una del Ejercicio Profesional Supervisado, evaluando su eficacia y trascendencia de acuerdo a los objetivos planteados para cada una de estas.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- 1.3.2.1. Sintetizar sistemáticamente todas las experiencias adquiridas en el desarrollo de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- 1.3.2.2. Enumerar las necesidades educativas y sociales detectadas en el municipio de Ixchiguán San Marcos, tomando como muestra a la micro región Ricardo Chávez.
- 1.3.2.3. Analizar los resultados obtenidos en la planificación, ejecución y evaluación de las distintas actividades realizadas en cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

## **1.4. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado**

### **I. Parte informativa**

<b>Carrera:</b>	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, plan diario
<b>Municipio sede del EPS:</b>	Ixchiguán, San Marcos
<b>Dependencia municipal de sede:</b>	Centro Cultural municipal Q'otzik
<b>Epesista:</b>	Bianca Yuly Ravanales De León
<b>Supervisor de EPSUM:</b>	Ingeniero Elvis Zacarías
<b>Supervisor y asesor:</b>	Licda. Aura Cristina Godínez
<b>Temporalidad del EPS:</b>	De agosto a diciembre de 2018

### **II. Presentación**

El Ejercicio Profesional Supervisado es específico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como una forma de respuesta ante los problemas sociales de mayor impacto en la sociedad, aportando acciones técnicas a través de los epesistas de las diferentes carreras de esta casa de estudios. En la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, este proceso constituye el espacio en donde el estudiante que ha cerrado pensum de estudios tiene la oportunidad de enfrentarse a la realidad concreta de su área de impacto y se inserta en comunidades priorizadas por la unidad académica para desarrollar acciones profesionales con la finalidad de contribuir a resolver la complejidad de algunos de los problemas educativos principalmente sociales, culturales, etc. que de una u otra forma afectan el desarrollo social del entorno.

En la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se realiza como parte del proceso de evaluación en la fase

final de la carrera; en este transcurso, el estudiante aporta los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias en las tareas propias de la comunidad de inmersión, siendo esto un aporte a las demandas sociales referentes, por lo que además de ser un proceso evaluativo como requisito indispensable de graduación, se tiene la oportunidad de remunerar a los más necesitados algo de lo que ellos han aportado a su formación a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Este proceso se lleva a cabo de forma sistemática y se organiza en las siguientes etapas: 1) Etapa diagnóstica: Esta se caracteriza por ser una etapa de investigación participativa, en la cual el estudiante detecta las necesidades propias de su área en la comunidad. 2) Etapa de intervención Pedagógica: En esta etapa el epesista se involucra en las acciones pedagógicas de la comunidad educativa. 3) Formulación, ejecución y evaluación de un proyecto pedagógico: De acuerdo a los hallazgos del diagnóstico, el estudiante prioriza un problema, posteriormente formula, ejecuta y evalúa un proyecto que contribuya con la mitigación y/o solución de este. 4) Proyección a la comunidad: En esta fase del EPS, el estudiante se involucra activamente en la planificación, ejecución y evaluación de actividades co-curriculares de la comunidad, realizando un trabajo conjunto con autoridades y líderes de la misma. 5) Elaboración del informe final: Consiste en la consolidación de todas las actividades ejecutadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

### **III. Justificación**

Como estudiantes universitarios y representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, única universidad estatal del país, caracterizada por la excelencia, profesionalismo y compromiso social, el trabajo a realizar en cualquier ámbito debe ser de carácter ordenado y debidamente planificado, por ello se elabora el presente plan, con el objetivo primordial de ser una guía para el desarrollo de todas las etapas comprendidas en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, este es vital en la formación del estudiante, además de representar un servicio social de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del epesista, puesto que mediante este proceso se lleva al campo de la práctica los conocimientos adquiridos y se interactúa con la comunidad de inmersión; conociendo la realidad social, compartiendo vivencias y fomentando el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad para solucionar los problemas que le agobian frenando su desarrollo.

Este Ejercicio Profesional Supervisado se efectúa a través del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario – EPSUM – de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y, en conjunto con un epesista de la carrera de Técnico en Producción Agrícola del Centro Universitario de San Marcos y otro de la carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente, se consolida el equipo de trabajo para el abordaje de las diferentes etapas del EPS, atendiendo cada epesista a la normativa de su unidad académica y/o carrera integrando las actividades a los objetivos y metodologías de –EPSUM-

## **IV. Objetivos**

### **4.1. General**

Efectuar el Ejercicio Profesional Supervisado de forma ordenada y sistemática en todas sus etapas, permitiendo obtener los objetivos trazados además de contribuir con eficiencia y eficacia en las actividades encomendadas en el municipio de Ixchiguán, San Marcos.

### **4.2. Específicos**

- 4.2.1. Seleccionar las actividades pertinentes para cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- 4.2.2. Organizar el desarrollo de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- 4.2.3. Establecer los objetivos para cada etapa del proceso de EPS.

## V. Cronograma de actividades individuales

No.	Etapa	Mes					Actividades
		Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Diagnóstico						<p>Elaboración de la planificación de la etapa.  Revisión de bibliografía sobre el municipio de Ixchiguán, S.M.  Recorridos comunitarios.  Entrevistas con autoridades municipales y/o comunitarias.  Elaboración y análisis del diagnóstico comunitario.  Socialización del diagnóstico con autoridades comunitarias.  Selección de comunidades y/o  Identificación de colaboradores para la ejecución de los proyectos propios de cada etapa del EPS.  familias participantes en los diferentes proyectos a ejecutar.</p>
2	Intervención Pedagógica						<p>Elaboración de la planificación de la etapa.  Preparación de material didáctico.  Club de lectura.  Taller de reforzamiento escolar en lectoescritura  Escuela de Vacaciones  Taller de manualidades  Actualización de inventario de biblioteca municipal y organización de libros.</p>
3	Formulación, Ejecución y evaluación de un proyecto pedagógico.						<p>Elaboración de la planificación de etapa.  Recorridos comunitarios.  Formulación del Proyecto  Gestión de recursos para la ejecución del proyecto.  Charlas y talleres educativos en la escuela, madres y/o padres de familia y líderes comunitarios.  Evaluación del Proyecto.</p>
4	Proyección a la comunidad.						<p>Elaboración de la planificación de etapa.  Capacitaciones  Jornada de limpieza  Planificación, ejecución y evaluación de proyectos socioculturales en la comunidad.</p>

## VI. Cronograma de actividades de equipo multidisciplinario EPSUM

No	ACTIVIDAD	AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
		Del 01 al 03	Del 06 al 10	Del 13 al 17	Del 20 al 24	Del 27 al 31	Del 03 al 07	Del 10 al 14	Del 17 al 21	Del 24 al 28	Del 01 al 04	Del 08 al 12	Del 15 al 19	Del 22 al 26	Del 29 al 31	Del 01 al 02	Del 05 al 09	Del 12 al 16	Del 19 al 23	Del 26 al 30	Del 03 al 07	Del 10 al 14	Del 17 al 21	Del 25 al 29		
	<b>ETAPA I - PLANIFICACION</b>																									
1	Elaboración y análisis del diagnóstico comunitario.																									
2	Clasificación de familias que van a participar en el proyecto																									
3	Talleres de sensibilización																									
	<b>ETAPA II EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>																									
1	Inspección de terreno para la siembra, preparación de tabloncillos y elaboración de aboneras.																									
2	Siembra de hortalizas																									
3	Talleres sobre higiene personal y alimentación saludable, dirigidos a madres de familia, líderes comunitarios y madres de familia.																									
4	Capacitación a integrantes del grupo de productores, en temas de organización comunitaria y gestión de proyectos productivos.																									
5.	Remozamiento de la cocina escolar.																									



## **Capítulo II: Etapa de diagnóstico**

### **Municipio de Ixchiguán, San Marcos**

#### **2.1. Plan específico**

##### **I. Parte informativa**

<b>Carrera:</b>	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, plan diario
<b>Municipio sede del EPS:</b>	Ixchiguán, San Marcos.
<b>Dependencia municipal sede:</b>	Centro Cultural municipal Q'otzik
<b>Epesista:</b>	Bianca Yuly Ravanales De León
<b>Supervisor de EPSUM:</b>	Ingeniero Elvis Zacarías
<b>Supervisor y asesor:</b>	Licda. Aura Cristina Godínez
<b>Temporalidad del EPS:</b>	De agosto a diciembre de 2018

##### **II. Introducción**

En el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, el diagnóstico es el primer acercamiento a la comunidad y nos permite conocer a fondo sus necesidades y oportunidades, para poder intervenir con acciones orientadas a mitigar los problemas o cubrir necesidades que hayamos detectado en una comunidad. Todo diagnóstico es un proceso de análisis y síntesis de una realidad social, de un problema o necesidad detectada.

Esta etapa es fundamental en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, pues a través de ella se puede conocer la situación de la comunidad en los aspectos históricos, administrativos, pedagógicos, sociales, económicos, de salud, etc. por lo que es aquí donde se inicia el contacto entre la comunidad y la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del

estudiante epesista quien conoce su historia e identifica sus fortalezas, debilidades y oportunidades con la finalidad de contribuir aportando sus conocimientos técnicos profesionales para desarrollar acciones que favorezcan desarrollo y bienestar de la comunidad intervenida.

La información consignada en el diagnóstico comunitario, se obtiene mediante un proceso exhaustivo de investigación en el cual se aplican diferentes técnicas e instrumentos como la observación, los recorridos comunitarios, observación, entrevistas, entre otros que son útiles para la recolección de estos datos, los cuales son de carácter indispensable para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

### **III. Justificación**

El objetivo de esta Etapa de Diagnóstico, es conocer a fondo la comunidad de inserción del estudiante que realiza el Ejercicio Profesional Supervisado, investigando para ello todos los aspectos tanto pedagógicos como sociales, culturales y otros de importancia que puedan servirle de referencia durante la ejecución de cada una de las etapas que conforman este proceso de aprendizaje y servicio comunitario. El diagnóstico comunitario es indispensable para la ejecución del cualquier tipo de proyecto, debido a que a través de este se hace el proceso de recolección, ordenamiento, estudio y análisis de información que permite conocer la realidad de la comunidad, para plantear posibles soluciones a los problemas encontrados.

La realización de la investigación contribuye a identificar las necesidades predominantes en las comunidades, permitiendo priorizar una de estas para la intervención del equipo multidisciplinario, con el planteamiento de un proyecto que contribuya a mitigar las deficiencias que afectan a dicha comunidad, en busca del desarrollo sostenible. Además, el diagnóstico puede ser de utilidad para todas aquellas entidades que estén interesadas en proponer, formular y ejecutar proyectos en el desarrollo comunitario del municipio, teniendo un punto de partida para conocer las necesidades y fortalezas del mismo.

La importancia de este diagnóstico no radica únicamente en su utilidad para fines de la intervención del equipo multidisciplinario en el municipio, debido a la confiabilidad de las fuentes de información, su contenido es fehaciente y verificable; por lo que queda a disposición de equipos posteriores, instituciones gubernamentales y demás organizaciones que deseen

realizar proyectos de desarrollo comunitario en el municipio; siendo este un aporte a las autoridades municipales y comunitarias en la labor de fortalecer la gestión de proyectos de desarrollo municipal.

## **IV. Objetivos**

### **4.1. General:**

Elaborar un diagnóstico municipal que permita a los integrantes del equipo multidisciplinario identificar las potencialidades y debilidades del municipio en las dimensiones: Educación, Salud, Economía, Agricultura, organización y desarrollo comunitario.

### **4.2. Específicos:**

- 4.2.1. Investigar datos importantes como historia y condiciones generales de la comunidad para determinar la intervención a realizar durante el Ejercicio Profesional Supervisado.
- 4.2.2. Priorizar una comunidad para para la integración e intervención del equipo multidisciplinario EPSUM.
- 4.2.3. Establecer las necesidades prioritarias de la comunidad en todos los ámbitos que retrasan su desarrollo y calidad de vida de los pobladores

## **V. Recursos:**

### **Humanos:**

Equipo multidisciplinario, autoridades comunitarias, autoridades municipales y comunitarias.

### **Materiales:**

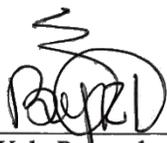
Computadora, informes, revistas, monografías del municipio de Ixchiguán, otros.

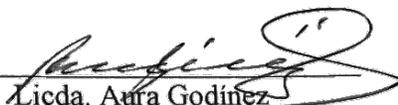
### **Metodología:**

Observación, entrevista directa, recorrido comunitario, revisión de bibliográfica, árbol de problemas, otros.

## **VI. Evaluación:**

Se realizará constantemente según lineamientos de supervisión de EPS del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala EPSUM la supervisión específica de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos.

f.   
Bianca Yuly Rayanales De León  
Estudiante Epesista

Vo.Bo   
Licda. Aura Godínez  
Asesora de EPS

## **2.2. Informe De La Etapa De Diagnóstico Municipio De Ixchiguán S.M. Micro Región Ricardo Chávez**

### **2.2.1. Localización extensión y delimitación municipal**

El municipio de Ixchiguán se encuentra ubicado al norte del departamento de San Marcos, situado en el cerro Cotzic. Colinda al norte con los municipios de Concepción Tutuapa y San José Ojetenám, al sur con el municipio de Tajumulco, al este con los municipios de Tejutla y San Marcos y al oeste con los municipios de Sibinal y Tacaná, se encuentra a una distancia de 44 km de la cabecera departamental de San Marcos y a 249 km de la ciudad capital de la república de Guatemala y cuenta con carretera asfaltada.

Se encuentra a una altitud de 3,200 msnm, en las coordenadas 16° 18' 11" latitud norte y 92° 10' 26" longitud oeste, y es el lugar poblado más alto de Guatemala y segundo de centro América.

Según el PDM de Ixchiguán de 2008, la extensión territorial del departamento de San Marcos es de 3,791 km<sup>2</sup> y la densidad poblacional para el año 2002 era de 210 habitantes por km<sup>2</sup>, mientras que la extensión territorial del municipio de Ixchiguán es de 184 km<sup>2</sup> que equivale al 4.85% del total del departamento, con una densidad poblacional de 132 habitantes por km<sup>2</sup>. (SNP, 2010)

### **2.2.2. Realidad Local**

#### **a) Historia de la comunidad**

La microrregión Ricardo Chávez debe su nombre al río con el mismo nombre, esto debido al plan de manejo de la Micro Cuenca Ricardo Chávez, establecido en el año 2,010, que al mismo tiempo tubo el fin de micro regionalizar el Municipio de Ixchiguán, en ese año la Microrregión Ricardo Chávez contaba con 15 comunidades, siendo una de estas la cabecera municipal, para el año 2015 se fundó una nueva comunidad a la cual se le nombro Cantón 5 de Febrero, se recabo información dentro de la Dirección Municipal de Planificación, específicamente en el área de Ordenamiento Territorial, se obtuvo la conocimiento de acontecimientos anteriores al año 2,010 y se investigó que el municipio, antes del plan de manejo de Micro Cuencas ya estaba dividido en 7 regiones, solamente enumeradas mas no

nombradas, fue entonces en el 2,010 que se crearon las 5 Microrregiones actuales cada una nombrada según el río que atravesaba cada Micro Cuenca.

En la microrregión Ricardo Chávez han existido 16 alcaldes auxiliares uno por cada comunidad y 16 consejos comunitarios de desarrollo, también un consejo por cada comunidad, estos consejos están conformados por: coordinador, sub-coordinador, secretario (a), tesorero, comisión de agua y saneamiento, comisión de salud y seguridad, comisión de educación, comisión de ambiente y gestión de riesgo, comisión de infraestructura y ordenamiento territorial, comisión de fomento al desarrollo económico local y comisión de la mujer.

#### **b) Festividades**

Tres de las comunidades más importantes de la Microrregión Ricardo Chávez, más conocidas como los “Tres Cantones” siendo estos los Cantones: Buena Vista, Cotzic y Centro, son los encargados de realizar una festividad nombrada Día de San Juan que se realiza el 24 de Junio de cada año, Relata Máximo Ramírez Vecino del cantón Cotzic que anteriormente en estas fiestas, hacían parte, bailes folclóricos que actualmente no forma parte de las actividades de esta fiesta, menciona también que nunca ha faltado la ceremonia de parte de sacerdotes mayas y de su bebida local que es un atol a base de maíz llamada Puzunque. En las fiestas comunales se celebran el llamado “primer viernes” y varía según la fecha de semana santa venerando al señor de las Tres caídas.

- **Festividad local:**

En la Aldea de San Antonio se celebra la fiesta en honor a San Antonio de Abad el 17 y 18 de enero.

- **Fechas importantes para la Microrregión:**

En la microrregión se celebran: Fiestas patrias: 15 de septiembre, feria de Ixchiguán: 27 de julio, Día de la madre: 10 de mayo, día del padre: 17 de junio, fiestas de fin de año: 25 y 31 de diciembre y celebración al día de San Juan.

### 2.2.3. Ubicación geográfica

Cuadro No. 1  
Microrregión Ricardo Chávez del Municipio de Ixchiguán, San Marcos.

Coordenadas Geográficas	ASNMM (mts)	Superficie (Kms2)
Latitud 15° 8' 25.142", N	Media: 3,200 msnm	3791 km <sup>2</sup>
Longitud 91° 55' 59.28", W		

*Fuente: datos OMP, Ixchiguán, San Marcos 2,016*

### 2.2.4. División política

La microrregión Ricardo Chávez se encuentra ubicada dentro del municipio de Ixchiguán y se divide en 16 comunidades que son las siguientes: Ixchiguán cabecera municipal, cantón San Cristóbal, cantón San Juan, cantón Buena Vista, cantón Grijalva, cantón Cotzic, caserío San Andrés, cantón Nuevo Ixchiguan, cantón Nueva Alianza, aldea San Antonio, caserío Tuiquinamble, caserío Las Flores, aldea Julischín, caserío Pavitzalán, caserío San Juan de los Altos, cantón Nuevo Pavitzalán, cantón Cinco de Febrero. (UICN-Municipalidad, 2015)

### 2.2.5. Caracterización socioeconómica:

La principal actividad económica de los habitantes de la micro región Ricardo Chávez del municipio de Ixchiguán se basa en la agricultura de papa, maíz, y otras hortalizas en pequeñas extensiones, además de esto otras fuentes de trabajo es la crianza de aves de traspatio y pequeñas cantidades de bovinos y caprinos siendo esta la principal fuente de ingresos tanto familiar como comercial, seguido de pequeños comercios de variada gama. Cabe mencionar también la existencia de cultivos foráneos que son también de ingreso para algunas familias como es el caso de la amapola con auge ya desde hace años.

### 2.2.6. Demografía

El municipio de Ixchiguán cuenta con una densidad poblacional de 184 habitantes x Km<sup>2</sup>, su población total para el 2017: 31,531 habitantes, de los cuales el 54% es representado por hombres y el 46% por mujeres; su área urbana representa solo el 26%, mientras que su área rural representa el 74%, Su población es mayoritariamente indígena 85%, y población migrante representa solamente el 2.77,

Las comunidades de la micro región Ricardo Chávez cuenta con una población desde 173 hasta 1,283 habitantes, la población total de la región es de 5,589 habitantes de los cuales 2,971 son hombres, 2,798 son mujeres, quienes conforman un total de 1,135 familias, con un promedio de 7 miembros por cada familia. (UICN-Municipalidad, 2015)

### 2.2.7. Vivienda

Las viviendas de la micro región generalmente son construidas con adobe y paja, de las áreas rurales alejadas del centro, la mayoría cuenta con piso de tierra, mientras que en área rural urbana y urbana se observan construcciones con materiales como bloc y lámina.

### 2.2.8. Niveles de Pobreza

La línea de pobreza general, incluye además del costo alimenticio un monto adicional que corresponde al porcentaje del consumo no alimenticio de las personas, la cual se mantiene alrededor de la línea de pobreza extrema.

**Cuadro No. 2**  
**Análisis de la Población, Pobreza Extrema, Pobreza no Extrema, No Pobres**

Descripción	Fuente	Pobreza extrema %	No pobreza extrema %	Pobreza total %	Población no pobre %
Municipio de Ixchiguán	SEGEPLAN 2002	50.31	38.14	88.45	11.55
	Mapa de pobreza rural 2011	27.60	52.70	80.30	19.70
	Encuesta 2014	30.00	56.00	86.00	14.00
Departamento de San Marcos	SEGEPLAN 2002	69.80	23.50	93.30	6.70
	ENCOVI 2006	19.99	45.50	65.49	1.90
	ENCOVI 2011	24.36	74.64	99.00	1.00
República de Guatemala	SEGEPLAN 2002	56.00	16.00	72.00	28.00
	ENCOVI 2006	15.22	35.80	51.02	48.98
	ENCOVI 2011	13.33	40.38	53.71	46.29

(UICN-Municipalidad, 2015)

### 2.2.8. Educación

**a) Nivel de educación:**

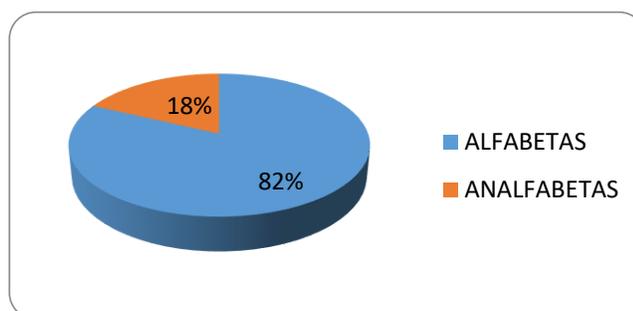
Existen dentro de la micro región profesionales como maestros, peritos contadores, administradores, mecánicos, bachilleres y peritos en computación, la mayoría de comunidades cuenta con preprimaria, primaria y solo tres comunidades cuentan con nivel básico, además en la cabecera municipal cuentan con diversificado por lo que las comunidades más cercanas poseen muchos graduados como maestros, en ninguna de las comunidades que conforman la micro región se imparten las clases en Mam, en todas las comunidades se brinda refacción escolar a través del programa de alimentación escolar del MINEDUC lo cual ayuda al aprendizaje de los niños y disminuye la desnutrición en la edad escolar. (UICN-Municipalidad, 2015)

**b) Analfabetismo:**

El promedio de analfabetismo de la micro región es de 18 %, esto se debe a que en los últimos años se han implementado programas de alfabetización con lo cual se ha reducido el número de personas que saben leer en la micro región, el promedio escolar en las personas mayores es de tercer grado de primaria. (UICN-Municipalidad, 2015).

**Gráfica No.3**

**Población alfabeta y analfabeta de la micro región.**



Fuente: OMP, Ixchiguán, San Marcos. 2,016

**2.2.9. Salud**

El porcentaje de desnutrición crónica del municipio es de 62.5%, mientras que la tasa de natalidad es de 26.50. Para la asistencia de servicios de salud en las comunidades de la Microcuenca, algunas cuentan con unidades mínimas y otras menos con puestos de salud; sin embargo, la mayor parte de comunidades no tienen ningún centro de atención en salud primaria; y de acuerdo a la gravedad de los pacientes son trasladados a la cabecera municipal al centro de salud - CAIMI o a la cabecera departamental de San Marcos hospital nacional según sea la complicación.

Los principales programas de salud que reciben en las comunidades son: control prenatal y posnatal, monitoreo de crecimiento y desarrollo, inmunización, jornadas de vacunación y planificación familiar. Las principales enfermedades que se dan en las comunidades son de tipo respiratorias e intestinales.

Así también en el tema de salud, las comunidades cuentan con los servicios de 11 comadronas capacitadas, 32 comadronas tradicionales, 6 promotores de salud, 15 auxiliares de enfermería y un médico permanente.

En el caso de los desechos sólidos, la basura orgánica es enterrada para producir abono orgánico y la inorgánica es quemada.

#### **2.2.10. Economía**

##### **a) Agricultura:**

Los principales cultivos producidos son papa, maíz, frijol, haba, avena, y trigo en pocos casos. La papa y el maíz son los productos que más se consumen en la dieta básica de la población. La avena es aprovechada principalmente para la alimentación animal. Además, existen invernaderos para la producción de tomate el cual genera un pequeño ingreso para las familias beneficiadas.

##### **b) Pecuaria:**

La producción pecuaria consiste en la crianza de ovejas, gallinas, cerdos y en pocos casos vacas, las cabras y ovejas están estabuladas en algunos casos, pero todavía se alimentan por pastoreo el destino de la producción pecuaria es principalmente para la alimentación de la

familia así también una pequeña parte de la producción se destina a la comercialización en el mercado de Ixchiguán las ovejas pueden venderse a un precio de Q700.00 y las gallinas alrededor de Q60.00.

**c) Artesanal:**

Son muy pocas las personas que se dedican a la transformación de productos en la micro región. Dentro de los oficios más comunes están los agricultores, carpinteros, albañiles, panaderos, electricistas, herreros, quienes no tienen asistencia técnica para el desempeño de sus actividades.

**2.2.11. Servicios:**

Como servicios, los molinos de nixtamal o maíz hervido con cal son uno de los servicios básicos prestados en las comunidades, además de pequeñas tiendas las cuales abastecen de las necesidades básicas, así como el auge de otros nuevos comercios como agropecuarios, ferreterías, farmacias, y salud privada.

**2.2.12. Comercio:**

Los principales productos de comercialización en la microrregión son los productos agrícolas, animales de traspatio, así como también productos de canteras. La comercialización se lleva a cabo principalmente los días sábado en la plaza de Ixchiguán y los martes en Buenos Aires comunidad cercana a aldea San Antonio. Los productos que entran para ser vendidos en la comunidad son principalmente los que ofrecen tiendas, donde venden productos de primera necesidad, abarrotes, así como productos de ferreterías, agropecuarias, medicinas etc. En el caso de la producción de la papa es trasladada a mercados como el de San Sebastián, San Pedro y la Ciudad Capital.

**2.2.14 Servicios públicos:**

**a) Agua, energía eléctrica, drenajes y alcantarillado:**

El servicio de agua del municipio de Ixchiguán y micro regiones, no se clasifica en la categoría de agua potable, porque no cuenta con un proceso de purificación.

La Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS-, es la encargada de llevar el control de contribuyentes dentro del casco urbano y de mandar notas de cobro, la cuota mensual por el servicio es de Q. 5.00 con derecho a consumir 30,000 litros, si llegan a exceder esta cantidad se cobra Q. 0.20 por cada 1,000 litros y al consumir más de 60,000 Q. 1.00 por cada 1,000. (Ixchiguán, 2016)

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por ENERGUATE, que cubre en gran parte dentro el Municipio. Se determinó que un 95% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, comparado con el año 2002, la cobertura ha tenido un crecimiento del 20%, se menciona la existencia de un cierto grado de deficiencia, debido a constantes cortes de energía que provocan daños en los aparatos eléctricos. (Ixchiguán, 2016)

Existe un sistema de drenajes y desagües los cuales desembocan en el río Suchiate, funciona únicamente en la Cabecera Municipal, es deficiente y no se da abasto para toda la población. En el área rural se confirmó a través de las encuestas que no poseen drenajes ni desagües, esto provoca que las aguas servidas y pluviales se acumulen en las calles y provoca contaminación en la salud de la población. (Ixchiguán, 2016)

**b) Sistema de tratamiento de aguas servidas:**

El Municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas, éstas son desviadas a través de desagües a los drenajes que desembocan en el río Suchiate, situación que provoca contaminación en el medio ambiente.

**c) Sistemas de recolección de basura:**

En el área urbana la Municipalidad cuenta con servicio de recolección de basura por un costo de Q5.00 mensuales, el camión pasa recolectando la basura y la deposita en el basurero municipal, ubicado a 2 kilómetros en la parte norte del Municipio; sin embargo, no hay un sistema de reciclaje que permita disminuir la contaminación del medio ambiente y provoca enfermedades a la población.

#### **d) Tratamiento de desechos sólidos**

El basurero municipal no cuenta con un manejo adecuado, debido a que el proceso de eliminación de la basura es a través de la incineración, los botaderos son a cielo abierto y no tienen un tratamiento. La contaminación que provoca incide negativamente en el aire que respira la población.

#### **e) servicios de salud:**

El municipio de Ixchiguán cuenta con 1 CAIMI, 1 Centro de salud, 3 puestos de Salud, 14 Unidades notificadoras.

#### **b) Suelos:**

En muchas áreas se observan deslaves y suelos con erosión laminar, en surcos o en cárcavas. El color de los suelos es café oscuro, con pendientes de hasta el 100%.

Los suelos de la micro región son de origen volcánico y se caracterizan por contar con fuertes pendientes y relieves ondulados, con una susceptibilidad alta a erosión. Los suelos poseen texturas franca-arenosas; franco-arcillosas, arcillosos. Los Suelos de la Microcuenca pertenecen al Grupo I “Suelos de las Montañas Volcánicas”: Los suelos de las montañas volcánicas comprenden más del 40% del área del departamento de San Marcos

#### **c) Hidrología:**

Dentro de la microrregión existen alrededor de 11 nacimientos de agua; sin embargo, comunidades como cantón san Juan, y Nueva Alianza que se proveen de agua de otras comunidades cercanas.

#### **d) Flora y fauna:**

Por su ubicación geográfica, en el Municipio existe variedad de vegetación que alberga diversas especies de animales y en conjunto satisfacen necesidades alimenticias de la población, en especial aquellas donde el ingreso económico es insuficiente para alimentar a una familia numerosa.

La fauna está compuesta por variedad de animales, entre los cuales se encuentran los siguientes: ardilla, tacuazín, taltuza, murciélago, conejo, gavián, golondrina, tortolita, gorrión, gavián, guardabarranco, lechuza de campanario y colibríes; así mismo, habita el tecolote, zopilote, paloma, entre otros. Debido a las condiciones económicas de los habitantes del Municipio, se ven en la necesidad de consumir algunos animales que conforman la fauna descritos en el párrafo anterior, esto ha dado lugar a que algunas especies estén en peligro de extinguirse.

La flora hace mención al número de especies, mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de éstas y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño de cada una de ellas.

En el municipio de Ixchiguán existen diferentes tipos de flora, que se describen a continuación: arrayan, chicajol, mozote, malacate, mora, sauce, eucalipto; dentro del bosque se encuentra una gran diversidad de hongos micorrícicos, salvia, sauco, canaque, manzano, aguacatillo, aliso, cacho de venado, palo de té, madrón, arándano, mozote, mora silvestre, cerezo, nabo, malva común, grama, musgo y musgo blanco. La flora del lugar se ha visto afectada a consecuencia de la expansión de los centros poblados y la frontera agrícola, además los habitantes del Municipio utilizan muchas de estas plantas para su dieta alimenticia.

#### **2.2.16 Gestión de riesgo**

##### **a) Análisis de riesgo y Gestión Ambiental:**

En los últimos años principalmente la amenaza por deslizamientos y derrumbes en la zona de la parte alta de la Microcuenca, relacionada esencialmente con las lluvias excesivas y tormentas. Esta amenaza afecta directamente a las comunidades Nuevo Porvenir, Bella Vista, El Mirador, el nivel de riesgo en estas comunidades se considera alto, principalmente en épocas lluviosa y se vuelve realmente crítico con la presencia de eventos adversos relacionados con altas precipitaciones como huracanes y tormentas tropicales, estas zonas han sufrido daños en las áreas con potencial agrícola, flora y fauna, aumentando la vulnerabilidad del suelo y la población, por lo tanto deben realizarse obras de conservación de suelo y agua en la zona alta y de recarga para mejorar la infiltración de agua en los suelos, además de infraestructura como

reductores de velocidad. Establece los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que enfrenta el Municipio ante cualquier desastre, entre los cuales se mencionan los riesgos naturales

**b) Matriz de identificación de riesgos:**

Durante la visita de campo se observó que todo el Municipio se encuentra vulnerable a desastres, debido a diversos peligros detectados, existe mayor riesgo en las comunidades donde las construcciones se encuentran en laderas, los riesgos encontrados se detallan a continuación:

**Cuadro No. 5**  
**Matriz de Identificación de Riesgos Año: 2017 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**

<b>Clasificación</b>	<b>Centro poblado</b>	<b>Riesgo</b>
Natural	Cabecera municipal y área rural	Bajas temperaturas Neblina Deslaves Tormentas Huracanes y vientos fuertes Sismos
Socio naturales	Cabecera Municipal y área rural	Desbordes deslizamientos por construcción Siembras en laderas Viviendas en laderas Inundaciones en áreas productivas
Antrópicos	Cabecera municipal y área rural	Ríos contaminados Tala de bosques Basura en calles

Fuente: Datos OMP, Ixchiguán, San Marcos

Como se puede observar en la tabla anterior el riesgo en el Municipio es latente, debido a factores como la altura y la orografía del lugar, en algunas comunidades el riesgo es menor. Se debe tener presente que una comunidad en riesgo tiene más posibilidades a ser afectada, es más vulnerable a factores internos como externos.

### **Población más vulnerable.**

La población considerada como más vulnerable a sufrir los efectos de las bajas temperaturas, es la que, por diferentes circunstancias, debe pernoctar en las calles, en condiciones totalmente inadecuadas, este grupo humano está conformado por hombres, mujeres y niños de diferentes edades, que exponen su salud e incluso la vida, por encontrarse viviendo en las peores condiciones.

#### **2.2.18. Entidades de apoyo**

Es importante mencionar e identificar el papel que juegan las entidades de apoyo en el desarrollo económico y social del área urbana y rural.

Entre las entidades de apoyo se pueden mencionar las siguientes: instituciones gubernamentales, municipales no gubernamentales nacionales, locales e internacionales; también de tipo privadas, son importantes para la solidaridad técnica del proceso de desarrollo que pretende impulsar el Municipio, las cuales se describen a continuación. (Ixchiguán, 2016)

##### **a) Instituciones estatales:**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
Centro de Administración de Justicia -CAJ-	Empezó sus funciones en el año 2002, como encargado de velar por la seguridad de los habitantes del municipio, aplicar la justicia y juzgar los hechos delictivos o de cualquier índole. Lo integra: Ministerio Público, Defensoría Pública Penal, Juzgado de Instancia, Bufete Popular, Mediación y Oficina de Atención a la Víctima.	Urbana y rural
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	Institución que coopera en el Municipio desde el año 2008, su función es impulsar e implementar programas de carácter social que benefician a los niños, niñas, familias y la	Urbana y rural

-SOSEP-	comunidad en general.	
Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-	Coopera en el Municipio desde el 2008, da seguimiento a la integración y aplicación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.	Urbana y rural
La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-	Empieza en el año 2005 a cooperar con la población para implementar nuevas acciones para reducir los índices de desnutrición. Los proyectos son coordinados por 19 comunidades del Municipio.	Urbana y rural
Centro de Salud y CAIMI -MSP&AS-	Encargado de atender enfermedades comunes para adultos y niños, emergencias, control prenatal, campañas de vacunación y planificación familiar. Coordinado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. CAIMI empezó a funcionar en el Municipio en el año 2006.	Urbana y rural
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-	Su función es apoyar en la formulación, gestión, monitoreo y evaluación de la política general de desarrollo del Municipio, mediante la promoción integrada de las acciones sectoriales y territoriales, la inversión pública y el alineamiento de la cooperación internacional.	Urbana y rural
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-	Entidad encargada de prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, coordina esfuerzos de rescate, atiende y participa en rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres.	Urbana y rural

Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	Fue creada el 7 de febrero de 2012, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables sociales.	Urbana y rural
Centro Cultural	Nace el 14 de marzo de 2,007, encargada de promover actividades Folklóricas regionales, que impulsan la conservación de la identidad Maya, tiene como objetivo aportar y facilitar el proceso de enseñanza a los estudiantes, fomentar el hábito de lectura fortalecer y descubrir talentos artísticos en la población.	Urbana y rural
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	Encargado de promover y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de las actividades agrícolas y pecuarias, proporciona asesoría y capacitación sobre el control de plagas y enfermedades en los cultivos.	Urbana y rural
Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	Encargada de minimizar los índices de analfabetismo en el municipio, coordina y supervisa los programas de alfabetización.	Urbana y rural

**b) Instituciones Municipales:**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
Municipalidad	El 9 de agosto de 1933 su primer alcalde fue don Florencio Chilel, su función principal era administrar el Municipio y su objetivo fue dar prioridad a las necesidades de la comunidad; velar por el cumplimiento de sus normativas en pro al mejoramiento de la	Urbana y rural

	población.	
Dirección Municipal de Planificación -DMP-	Encargada de elaborar perfiles, estudios pre inversión y factibilidad de los proyectos, asesorar al Alcalde y Concejo Municipal con las entidades de desarrollo públicas y privadas entre otras.	Urbana y rural
Oficina Municipal de la Mujer -OMM-	Empezó a funcionar en el municipio el 02 de septiembre del año 2008. Encargada de velar por el desarrollo de la mujer en la sociedad y a la vez explotar sus potencialidades para lograr una equidad o igualdad de género. Implementa cursos de cocina, corte y confección, belleza, repostería y bordado.	Urbana y rural
Oficina Municipal de Protección a la Niñez -OMPNA-	Encargada de apoyar técnica y financieramente, para facilitar las acciones de prevención, atención y seguimiento de las medidas de protección para la niñez, adolescencia y juventud.	Urbana y rural
Oficina Municipal de Agua y Saneamientos -OMAS-	Creada a partir del año 2009. Encargada de velar por el funcionamiento y administración del sistema de agua dentro del Municipio.	Urbana y rural
Unidad Técnica Agropecuaria Municipal UTAM	En cargada de realizar proyectos agropecuarios.	Urbana y rural

**c) Instituciones Nacionales:**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-	Encargada de prestar servicio a la población como: maternidad, enfermedad común, accidentes a trabajadores de instituciones gubernamentales y entidades privadas.	Urbana y rural
Registro Nacional de las Personas -RENAP-	En el Municipio empezó a funcionar el 28 de octubre 2008. Encargada de registrar a las personas, inscribir nacimientos, matrimonios, registrar defunciones y emitir el Documento Personal de Identificación -DPI-.	Urbana y rural
Tribunal Supremo Electoral -TSE-	Cuenta con una subdelegación municipal de registro de ciudadanos, brinda servicios a la ciudadanía que ha cumplido la mayoría de edad en el proceso de empadronamiento para hacer efectivos sus derechos cívicos.	Urbana y rural
Coordinación Técnico Administrativa de Educación -CTA´s-	Entre sus funciones esta supervisar, administrar y coordinar las actividades educativas, los servicios básicos de los centros educativos y la cobertura en educación.	Urbana y rural

**d) Instituciones Privadas:**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
El Correo	Se encarga del transporte y reparto de la correspondencia del Municipio.	Urbana
Caja financiera	Encargada de las siguientes actividades: Depósitos monetarios, retiros con cheque y tarjeta de débito, pago de remesas, pago de servicios y otros servicios. Entre ellas se encuentran (Rural, G&T Continental y Banco Industrial).	Urbana
Cooperativa de ahorro y Crédito	Encargada de proporcionar servicios de préstamos, ahorro, asesoría de cómo invertir el dinero entre otros.	Urbana
Tigo Money	Realiza actividades de envío y recepción de dinero, auto recargas Tigo, pago de servicios y remesas internacionales.	Urbana
Cable Ixchiguán y Taurus Visión (San Marcos)	Encargada de prestar servicio de cable de televisión en el Municipio.	Urbana y rural
Transporte y empresas de servicio (buses, microbuses y tuc tuc)	Brinda servicio de transporte público para que la población pueda movilizarse a diferentes cantones, aldeas y Municipios aledaños.	Urbana y rural
Radio Ixchiguán	Encargada de transmitir noticias, eventos, etc. tiene únicamente cobertura a nivel Municipio.	Urbana y rural

e) **Instituciones Internacionales:**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Inició su primer proyecto en enero de 2007. Proporciona capacitaciones para erradicar el hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición, eliminación de la pobreza y el impulso del progreso económico y social para todos, y la ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, incluida la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos.	Urbana y rural
Asociación Suiza para la Cooperación Internacional - HELVETAS-	Inicio en 1970 para propiciar el acceso al agua para consumo humano a través del proyecto Aji'n que se implementó en 2,007.	Urbana y rural

**2.2.3 Fase de análisis de la información obtenida en el diagnóstico comunitario**

**2.2.3.1 Matriz de problema identificados:**

**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos  
Requerimiento de Inversión Social, Educativa y Productiva**

<b>Centro poblado</b>			
<b>Micro Región</b>			
<b>Ricardo Chávez</b>	<b>Necesidades sociales – Educativas</b>		<b>Necesidades Productivas</b>
<b>1</b>	<b>Cabecera Municipal</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de drenajes.</li> <li>2. Planta de tratamiento de aguas servidas.</li> <li>3. Recicladora de basura.</li> <li>4. Programa de planificación familiar.</li> <li>5. Creación de unidad de bomberos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación, asistencia técnica en producción y comercialización de cultivos agrícolas.</li> <li>2. Centro de acopio.</li> <li>3. Capacitación para utilización de micro créditos.</li> <li>4. Construcción sistema de mini-riego.</li> </ol>

		<p>6. Talleres sobre higiene y alimentación adecuada.</p> <p>7. Realización de campañas que fomenten la educación superior.</p> <p>8. Talleres de educación y ordenamiento vial.</p> <p>9. Metodologías educativas para la prevención de la desnutrición.</p> <p>10. Talleres sobre la importancia de la higiene.</p>	<p>5. Organización de grupos con fines de producción agrícola.</p>
2	<p><b>San</b></p> <p><b>Cristóbal</b></p>	<p>1. Construcción unidad de salud.</p> <p>2. Contratación de personal en el área de salud (enfermeras y médicos).</p> <p>3. Programa de planificación familiar.</p> <p>4. Ampliación de centro educativo para diversificado.</p> <p>5. Contratación de personal docente a nivel diversificado.</p> <p>6. Planta de tratamiento de desechos sólidos.</p> <p>7. Fomento de la agricultura sostenible.</p>	<p>1. Mejoramiento vías de acceso.</p> <p>2. Capacitación, asistencia técnica en producción y comercialización de cultivos agrícolas.</p> <p>3. Construcción sistema de mini-riego.</p> <p>4. Capacitación para utilización de micro créditos.</p>

3	<b>San Antonio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de canales pluviales.</li> <li>2. Construcción de drenajes.</li> <li>3. Planta de tratamiento de aguas servidas.</li> <li>4. Tratamiento de agua entubada a agua potable.</li> <li>5. Planta de tratamiento de desechos sólidos.</li> <li>6. Talleres que fomenten la alimentación saludable y prevención de enfermedades.</li> <li>7. Metodologías educativas para la prevención de la desnutrición.</li> <li>8. Talleres sobre la importancia de la higiene.</li> <li>9. Construcción de instalaciones para educación básica y diversificada.</li> <li>10. Contratación de personal docente nivel medio y diversificado.</li> <li>11. Programa de planificación familiar.</li> <li>12. Contratación de personal en el área de salud (enfermeras y médicos).</li> <li>13. Talleres sobre higiene</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción sistema de mini-riego.</li> <li>2. Capacitación para utilización de micro créditos.</li> <li>3. Centro de acopio.</li> <li>4. Construcción de invernaderos para productos agrícolas.</li> <li>5. Capacitación, asistencia técnica en producción y comercialización de cultivos agrícolas.</li> <li>6. Organización de grupos con fines de producción agrícola.</li> </ol>
---	--------------------	---	--

4	<b>Buena Vista</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planta de tratamiento de aguas servidas.</li> <li>2. Tratamiento de agua entubada a agua potable.</li> <li>3. Construcción de canales pluviales y bordillos.</li> <li>4. Construcción de drenajes.</li> <li>5. Construcción de centro de recreación.</li> <li>6. Programa de planificación familiar.</li> <li>7. Metodologías educativas para la prevención de la desnutrición.</li> <li>8. Talleres sobre la importancia de la higiene.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción sistema de mini-riego.</li> <li>2. Capacitación, asistencia técnica en producción y comercialización de cultivos agrícolas.</li> <li>1. Capacitación para utilización de micro créditos.</li> <li>2. Centro de acopio.</li> <li>3. Mejoramiento vías de acceso.</li> </ol>
---	--------------------	---	---

### 2.2.3.2. Priorización participativa de problemas

<b>Problemas identificados</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Gravedad</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Beneficio / impacto</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Orden de prioridad</b>
<b>Deforestación y falta de educación ambiental</b>	1	1	2	2	1	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>Índices de salud, Neumonía y diarrea</b>	1	2	0	2	0	<b>5</b>	<b>0</b>
<b>Desnutrición</b>	1	2	0	2	1	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>Recurso hídrico.</b>	1	2	1	2	1	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>Deserción escolar</b>	2	1	1	2	1	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>Estructura socioeconómica</b>	2	2	2	2	2	<b>10</b>	<b>2</b>
<b>Empleo</b>	2	2	1	2	0	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>Dónde:      0 = nivel bajo      1 = nivel medio      2 = nivel alto</b>							

## Capítulo III. Etapa de Intervención Pedagógica

### Municipio de Ixchiguán, San Marcos

#### 3.1 Plan específico, etapa de intervención pedagógica

##### I. Parte informativa.

<b>Carrera</b>	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
<b>Municipio sede del EPS:</b>	Ixchiguán, San Marcos.
<b>Epesista:</b>	Bianca Yuly Ravanales De León
<b>Nombre del Supervisor y Asesor:</b>	Licda. Aura Cristina Godínez
<b>Supervisor de EPSUM:</b>	Ingeniero Elvis Zacarías
<b>Tiempo estimado del EPS:</b>	6 meses

##### II. Introducción

Una de las etapas de mayor trascendencia durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado es la etapa de intervención pedagógica, esta importancia se debe a que el área pedagógica es propia de la carrera, por ende, es aquí donde es epesista puede interrelacionar conocimientos técnicos, administrativos, legislativos, entre otros propios de la educación y aportar en proyectos que beneficien a la comunidad. La intervención pedagógica, se desarrolla de forma paralela con las demás etapas, tomando en cuenta que la educación es un proceso integral, por lo que en cada una de las actividades propias del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollan conjuntamente con esta área.

Posterior al análisis del diagnóstico comunitario y, partiendo del análisis de las necesidades recurrentes propias de la comunidad, se priorizan aquellas para las cuales se pueden realizar aportes que contribuyan a mitigarlas, valiéndose de los recursos propios del entorno y la

capacidad técnica del estudiante epesista. El objetivo principal de esta etapa es contribuir a alcanzar “calidad educativa” abarcando todas las áreas posibles de la educación, aprovechando las relaciones entre las diferentes instituciones y dependencias municipales y propiciando un acercamiento entre todos los miembros de la comunidad educativa.

### **III. Justificación**

Desde un enfoque educativo y social, la etapa de intervención pedagógica es el eje sobre el cual giran el resto de etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, pues su objetivo principal es propiciar que el estudiante epesista pueda integrarse activamente en las actividades educativas de la comunidad, en las áreas administrativas, curriculares y cocurriculares; de esta forma, el estudiante tiene a oportunidad de planificar, ejecutar y evaluar proyectos educativos atendiendo a las exigencias del Currículo Nacional Base y las leyes educativas del país.

Asimismo, se da la oportunidad de compartir nuevas metodologías con la comunidad educativa, además de mejorar las existentes, estas intervenciones se realizan conjuntamente con la comunidad, de tal manera que respondan positivamente sus necesidades, respetando su identidad cultural, étnica, lingüística y social.

### **IV. Objetivos**

#### **General**

- Impulsar nuevas metodologías para el desarrollo de las actividades pedagógicas de la comunidad.

#### **Específicos**

- Fomentar la educación integral con un enfoque constructivista, aprovechando los recursos propios de la comunidad.
- Propiciar el trabajo en equipo en la ejecución de las actividades propias de quehacer educativo.
- Colaborar activamente en las actividades administrativas, curriculares y cocurriculares de la comunidad educativa.

## V. Recursos

### Humanos

- Estudiante epesista
- Comunidad educativa
- Autoridades comunitarias
- Autoridades municipales

### Materiales

- Material didáctico
- Recursos audiovisuales
- Computadora
- Otros

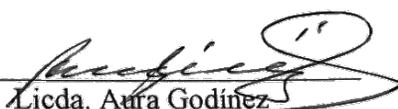
## VI. Metodología

Marco Lógico, árbol de problemas y modelo educativo constructivista.

## VII. Evaluación

Se realizará constantemente según lineamientos de supervisión de EPS del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala EPSUM – USAC y la supervisión específica de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos.

f.   
Bianca Yuly Rayanales De León  
Estudiante Epesista

Vo.Bo   
Licda. Aura Godínez  
Asesora de EPS

## 3.2 Resultados obtenidos en la intervención pedagógica

### 3.2.1 Area Pedagógica

ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<b>Club de Lectura y Reforzamiento Escolar</b>	La biblioteca municipal es visitada por niños y jóvenes de diferentes edades, pero no se tiene un programa de lectura y/o reforzamiento escolar para aprovechar los recursos con los que se cuenta.	Se organiza un club de lectura y reforzamiento escolar, el cual funciona en horario vespertino atendiendo grupos de niños de diferentes edades con actividades de lectura y reforzamiento, implementando metodología lúdica.	Los niños se motivan por la lectura y diversas actividades de reforzamiento escolar. La biblioteca es visitada por niños y jóvenes de diferentes edades, quienes se interesan por la lectura. El personal de la biblioteca, continua con el club de lectura y reforzamiento escolar.
<b>Talleres sobre alimentación saludable y prácticas higiénicas</b>	Los pobladores tienen poco conocimiento sobre nutrición e higiene. No se aprovechan los recursos de la comunidad para fortalecer la nutrición familiar. En la escuela no se abordan con amplitud los temas	Se realiza una serie de talleres dirigidos a estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades comunitarias (por separado). Estos talleres se imparten en la escuela, en la alcaldía auxiliar de la comunidad, y en domicilios donde se	Las madres de familia son conscientes sobre la importancia de la buena alimentación y las medidas higiénicas en el hogar; además, se logra que la escuela reconozca su labor en la lucha contra la desnutrición, aprovechando a los estudiantes como

	de alimentación saludable y prácticas de higiene.	reúnen las madres y padres de familia.	enlace efectivo entre la educación alimentaria y las familias.
<b>Taller de reciclaje de botellas de vidrio.</b>	En el municipio no se tiene un sistema para el tratamiento de desechos, por lo que en las calles de encuentra mucha basura. No se cuenta con estrategias para el reciclaje de los desechos.	Se realiza un taller para la elaboración de botellas decorativas utilizando envases de vidrio reciclados. En el taller participan niños de diferentes edades.	Los niños aprenden una forma para la reutilización de botellas de vidrio, además de comprender que la iniciativa puede ser una fuente de ingreso para el fortalecimiento de la economía familiar.
<b>Cursos Vacacionales: inglés, reforzamiento de lecto escritura, pintura y música.</b>	Durante las vacaciones baja la afluencia de estudiantes que visitan la biblioteca municipal. Los instructores del Centro cultural ofrecen cursos vacacionales de música y pintura pero no se tiene mucha participación debido a la falta de planificación y/o	Se elabora una planificación para el desarrollo de los cursos vacacionales y se organizan diferentes horarios para atender las necesidades de la población. Además, se promocionan los cursos por medios digitales y radiales. Se logra la inscripción y permanencia de un	El Centro Cultural (encargado de la biblioteca municipal) cuenta con una planificación de cursos vacacionales, con dosificación de contenidos de acuerdo a las diferentes edades de los participantes, actividades lúdicas, material didáctico y de evaluación; además de la metodología para la promoción de estos

	organización.	gran número de niños y adolescentes en cada uno de los cursos promocionados.	cursos vacacionales.
--	---------------	--	----------------------

### 3.2.2 Área Administrativa

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUÉS</b>
<b>Actualización de Inventario de Libros de la Biblioteca Municipal</b>	No se cuenta con un inventario actualizado de la biblioteca. Los libros no están clasificados ni ordenados en las estanterías.	Se contabilizan los libros clasificándolos por categorías, se ordenan en las estanterías y se elabora un inventario digital para facilitar la ubicación y tener un mejor control de los préstamos de libros.	Se cuenta con un biblioteca ordenada, facilitando la ubicación de cada uno de los libros. El personal encargado de la biblioteca cuenta con herramientas que facilitan brindar una mejor atención a los usuarios de esta.
<b>Asesoramiento técnico en la elaboración y gestión de proyectos educativos, sociales y culturales</b>	Varios proyectos estancados debido a que el proceso de elaboración y gestión se encuentra a cargo de una sola persona, la coordinadora del Centro Cultural.	Se elaboran varios proyectos; además, se capacita a todos los colaboradores del Centro Cultural para que puedan realizar estas gestiones y se dejan formatos e	Se logra descentralizar la elaboración y gestión de proyectos, pues se cuenta con formatos básicos que pueden servir de guía para que cualquier colaborador del Centro

		instructivos guias	Cultural pueda realizar estos procesos.
--	--	--------------------	---

## Capítulo IV. Etapa de Proyección Comunitaria

### Municipio de Ixchiguán, San Marcos

#### 1.1. Plan específico, etapa de Proyección Comunitaria

##### I. Parte informativa.

<b>Carrera:</b>	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
<b>Municipio sede del EPS:</b>	Ixchiguán, San Marcos.
<b>Epesista:</b>	Bianca Yuly Ravanales De León
<b>Nombre del Supervisor y Asesor:</b>	Licda. Aura Cristina Godínez
<b>Nombre del Asesor de EPSUM:</b>	Ingeniero Elvis Zacarías
<b>Tiempo estimado del EPS:</b>	6 meses

##### II. Introducción

Una de las principales características del estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemalas es su compromiso y proyección social; aunado a ello, debe tenerse en cuenta que la educación es una ciencia que interviene en todos los ámbitos de la vida del ser humano: cultura, relaciones sociales, salud, etc. por lo que es inminente que el profesional de la educación se vea inmerso en todas estas áreas, y en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, todas las intervenciones realizadas en estas áreas conforman la etapa de Proyección Social.

La de Proyección Comunitaria, tiene como objetivo lograr que el estudiante epesista se involucre de forma responsable en la planificación y ejecución de todas las actividades curriculares de la comunidad en el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado. En esta etapa se organizaron varias actividades educativas y socioculturales las cuales tienen como fin propiciar la convivencia social; además de promover y conservar la cultura de la comunidad. En referencia a lo anterior, dentro de las actividades más relevantes ejecutadas durante esta etapa se

pueden mencionar: jornada de limpieza en la aldea San Antonio, capacitación sobre tratamiento de desechos sólidos dirigido a empleados municipales y líderes comunitarios, concurso municipal de barriletes y festival navideño con niños de escasos recursos.

### **III. Justificación**

El estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación durante el Ejercicio Profesional Supervisado no se enfoca únicamente en las áreas de Didáctica y Pedagogía, su quehacer va más allá, pues tiene como objetivo involucrarse directamente en todas las actividades de la comunidad, actuando con profesionalismo y responsabilidad.

Esta etapa se realiza porque es importante que el estudiante realmente se sienta parte de la comunidad, viviendo la cotidianidad de sus pobladores, pues de esta forma se propicia un acercamiento que permite conocer las riquezas culturales de la comunidad; además, se logra interrelacionar la realidad educativa y social con las prácticas habituales de los pobladores.

### **IV. Objetivos**

#### **General:**

- Participar activamente en todas las actividades socioculturales organizadas por la comunidad sede del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### **Específicos:**

- Facilitar los procesos de organización de las actividades a través del trabajo cooperativo/colaborativo de todos los entes involucrados.
- Organizar efectivamente las actividades socioculturales y/o deportivas priorizadas o designadas por la comunidad.
- Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo en la organización, ejecución y evaluación de las actividades socioculturales de la comunidad.

## V. Recursos:

### Humanos

- Estudiante epesista
- Comunidad educativa
- Autoridades comunitarias
- Autoridades municipales

### Materiales y económicos

- Computadora
- Costales para basura
- Palas
- Escobas
- Recursos económicos propios
- Patrocinadores
- Otros

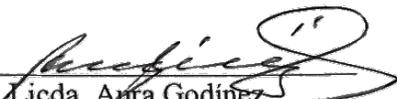
## VI. Metodología:

Línea Base y Trabajo Colaborativo.

## VII. Evaluación:

Se realizará constantemente según lineamientos de supervisión de EPS del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala EPSUM – USAC y la supervisión específica de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos.

f.   
Bianca Yuly Rayanales De León  
Estudiante Epesista

Vo.Bo   
Licda. Aura Godínez  
Asesora de EPS

## 1.2. Resultados obtenidos en la Proyección Comunitaria

ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<p><b>Jornada de limpieza en la aldea San Antonio, Ixchiguán S.M “Limpiemos la Comunidad”</b></p>	<p>En el área del centro de la comunidad (se encuentra ubicada la escuela, el puesto de salud, salón municipal, alcaldía auxiliar y la iglesia católica) se encuentra tirada demasiada cantidad de basura, la cual daña el ornato de la comunidad y contamina el ambiente.</p>	<p>El proyecto se realiza en tres fases:</p> <p>Planificación conjunta con autoridades comunitarias y educativas de la comunidad.</p> <p>Jornada de charlas educativas sobre el tratamiento de los desechos sólidos, dirigido a estudiantes (escuela) y autoridades comunitarias.</p> <p>Realización de la jornada de limpieza, en la cual participan, docentes, estudiantes y autoridades comunitarias.</p> <p>Al finalizar la jornada de limpieza, la basura</p>	<p>Se mejora el ornato de la comunidad.</p> <p>Los estudiantes reflexionan sobre los beneficios de mantener limpio el entorno y empiezan a depositar la basura en los recipientes correspondientes, evitando tirarla en los alrededores.</p> <p>La alcaldía auxiliar de la comunidad, gestiona por sus propios medios varios recipientes para basura y son colocados en puntos estratégicos de la comunidad.</p> <p>Al ver la efectividad de la organización, las autoridades contemplan planificar por lo menos una jornada de limpieza al mes.</p>

		es recogida por camiones gestionados en la municipalidad de Ixchiguán.	
<b>Taller sobre Tratamiento de desechos sólidos dirigido a empleados municipales y líderes comunitarios de la microrregión Ricardo Chávez</b>	Los pobladores del municipio de Ixchiguán tienen poca o nula conciencia ambiental. La municipalidad no cuenta con un plan estratégico efectivo para el manejo de los desechos sólidos, y al no contar con esto, las calles principales se encuentran con demasiada basura y se propagan los basureros clandestinos.	El proyecto se desarrolla en coordinación con la Asociación de vendedores de productos plásticos de Guatemala -ADIVESPLAGUA – Se convoca a la Corporación municipal, Concejo Municipal de Niñez y Adolescencia, encargados de dependencias municipales, líderes comunitarios y representantes de algunos centros educativos. Personal capacitado de la ADIVESPLAGUA imparten un taller educativo de dos	Líderes comunitarios se interesan por varios de los proyectos expuestos por ADIVESPLAGUA y consideran poder desarrollar alguno en sus comunidades. Se logra un acercamiento entre la asociación y los integrantes del Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia. Se hace entrega de proyecto educativo para el reciclaje impulsado por el Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia para ser evaluado por ADIVESPLAGUA

		<p>horas en el cual presentan varias alternativas para el manejo y reciclaje de los residuos sólidos, especialmente el plástico.</p> <p>Para finalizar el taller, se hace entrega de depositos para el reciclaje de los residuos sólidos.</p>	
<p><b>Concurso municipal de barriletes elaborados con materiales reciclados.</b></p>	<p>Las generaciones jóvenes y los niños de la comunidad no se ven muy interesados por las actividades tradicionales del municipio, siendo una de estas las tradicionales barriletes de noviembre, los cuales tienen un alto valor en la cultura de las comunidades.</p>	<p><b>1.</b> Se motiva al personal del centro cultural y la municipalidad para motivar a la población a través de un concurso de barriletes.</p> <p><b>2.</b> Se realiza la planificación correspondiente y se promueve en el concurso a través del patrocinio de medios de comunicación locales.</p>	<p><b>1.</b> Se marca un precedente para que las autoridades municipales, a través de la organización interinstitucional pueda continuar realizando esta actividad anualmente.</p> <p><b>2.</b> La población joven se motiva por la conservación de sus tradiciones ancestrales.</p> <p><b>3.</b> Se ha enseñado la importancia del reciclaje como medio</p>

		<p><b>3.</b> Se realizan gestiones para adquirir patrocinio de algunas empresas locales para la premiación y demás gastos referentes a la actividad.</p> <p><b>4.</b> Se realiza el concurso, contemplando como uno de los aspectos más importantes a calificar, la elaboración con materiales reciclados; logrando la participación de niños, jóvenes y adultos.</p>	<p>para la conservación del ambiente y recursos naturales de la comunidad.</p>
	<p>La municipalidad no asigna al Centro Cultural un presupuesto suficiente para llevar a cabo actividades sociales en favor de la niñez en fechas de fin de año. Además,</p>	<p><b>1.</b> Se establece un acercamiento con la municipalidad, la Asociación de Promotores de Arte y Cultura del municipio para gestionar recursos suficientes para llevar a cabo una</p>	<p>Se han establecido buenas relaciones entre la Asociación de Promotores de Arte y Cultura del municipio y el centro cultural; aunado a ello, los miembros de la municipalidad se han</p>

<p><b>Actividad</b> <b>“Regalando sonrisas en navidad”</b></p>	<p>el personal del centro cultural no tiene la suficiente capacidad de gestión para agenciarse de recursos con el fin de realizar este tipo de actividades en pro de la niñez.</p>	<p>actividad cultural-recreativa con niños de escasos recursos. <b>2.</b> Se organiza un concurso de canción en diferentes categorías y se compran suficientes juguetes para un aproximado de 300 niños. Llevando a cabo la actividad con éxito total.</p>	<p>percatado del valor de promover este tipo de actividades, por lo que se comprometen con el Centro Cultural a asignar un presupuesto específico para estas. Se recibió el apoyo de pequeñas empresas locales, quienes también se ven beneficiadas al promocionar las actividades y hacer referencia al patrocinio de las mismas.</p>
--	--	--	--

## **Capítulo V. Proyecto educativo**

### **Municipio de Ixchiguán, San Marcos**

#### **1.1 Plan específico**

##### **I. Parte informativa**

<b>Carrera:</b>	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Reducción de la vulnerabilidad nutricional de la niñez, con énfasis en el fortalecimiento y promoción de la ley de alimentación escolar.
<b>Municipio sede del EPS:</b>	Ixchiguán, San Marcos.
<b>Ubicación del Proyecto:</b>	Aldea San Antonio
<b>Nombre del estudiante del EPS:</b>	Bianca Yuly Ravanales De León
<b>Nombre del Supervisor y Asesor:</b>	Licda. Aura Cristina Godínez
<b>Nombre del Asesor de EPSUM:</b>	Ingeniero Elvis Zacarías
<b>Tiempo estimado del EPS:</b>	6 meses

##### **II. Introducción**

El eje central de este Ejercicio Profesional Supervisado es la reducción de la vulnerabilidad nutricional de la niñez, con énfasis en la promoción de la Ley de Alimentación Escolar y la educación alimentaria y nutricional. En el desarrollo de cada una de las etapas de este proceso educativo y de servicio comunitario, se ha buscado que las actividades vayan en torno al fortalecimiento de este objetivo central del EPS, en este caso en particular. Por lo que, al llegar a esta etapa denominada Planificación, ejecución y evaluación de un proyecto

educativo; posterior al análisis minucioso del diagnóstico comunitario realizado, se detecta la necesidad de mejorar las condiciones de infraestructura y salubridad de la cocina escolar, por lo que se opta trabajar en su mejoramiento. Este proyecto se suma a los realizados en la etapa de intervención pedagógica, mismos que se enfocan en la promoción de hábitos higiénicos y alimentación saludable, claves en el fortalecimiento de una buena nutrición.

En coordinación con la dirección, personal docente y miembros del COCODE, se planifican varias actividades de remozamiento y equipamiento de la cocina escolar. Es preciso destacar, que cada una de las etapas de este proceso de Ejercicio Profesional Supervisado se interrelacionan en torno a un eje central, por lo que en la etapa de Intervención Pedagógica se brindaron talleres educativos sobre alimentación saludable y prácticas higiénicas en la preparación de los alimentos, estos talleres fueron dirigidos a los niños y jóvenes de los diferentes niveles educativos, autoridades comunitarias, grupos organizados de madres de familia y miembros de la Organización de Padres de Familia OPF y huertos familiares establecidos, por lo que el presente proyecto constituye únicamente la parte tangible de la labor educativa que se realiza durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

### **III. Justificación**

Si hablamos de educación alimentaria y nutricional, nos remitimos a la escuela, que es el centro formador integral de la niñez, y por ende de la comunidad. Este proceso de formación debe ser incesante si se quiere tener resultados positivos, y para lograrlo, se debe tomar en cuenta cada uno de los componentes que intervienen en él.

De acuerdo a lo anterior, es preciso acentuar que, si abordamos el tema de alimentación escolar, uno de los factores determinantes es la cocina escolar, pues es este el lugar en el que se preparan los alimentos que subsiguientemente son servidos a los estudiantes. Entonces, este espacio debe cumplir con las condiciones óptimas de infraestructura, utensilios e higiene para cumplir a cabalidad con su cometido.

Si bien es cierto, el campo de la Pedagogía no es precisamente la construcción o remozamiento de edificios u otras actividades propias de la Ingeniería Civil o la Arquitectura; sin embargo, si nos remitimos a la función del pedagogo en aras de la educación, se ve

inmerso en diversas labores que crean discrepancia con su labor docente, pero todas estas tiene una razón legítima, pues para que se dé un proceso educativo eficaz se debe tener perspicacia para que todos los factores que en él intervienen sean óptimos para tal efecto.

Es como nace entonces este proyecto educativo, consistente en el remozamiento de la cocina escolar, con la finalidad de propiciar espacios dignos y saludables para la preparación de los alimentos que se les brindan a los niños en la escuela. Asimismo, además de renovar la infraestructura como tal, se cambiarán las planchas de las estufas (polletón) que se encuentran en mal estado y dificultan la labor de las madres de familia encargadas de la elaboración de la alimentación escolar.

#### **IV. Objetivos**

##### **General**

- Propiciar espacios dignos y saludables para la elaboración de la alimentación escolar en la Escuela Rural Mixta de aldea San Antonio, municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos.

##### **Específicos**

- Coordinar con autoridades comunitarias y comunidad educativa un plan factible y viable para mejorar las condiciones de la cocina escolar.
- Gestionar recurso económico para el remozamiento de las paredes de la cocina escolar y la sustitución de las planchas en mal estado de las estufas (polletones)
- Establecer lineamientos de trabajo coordinados para llevar a cabo cada una de las jornadas de trabajo que conlleva el proyecto.

#### **V. Recursos:**

##### **Humanos**

- Estudiante epesista
- Comunidad educativa
- Autoridades comunitarias

## **Materiales y económicos**

- Pintura
- Cal
- Cemento
- Plancha de metal
- Ladrillos de barro
- Brochas
- Rodillos
- Otros

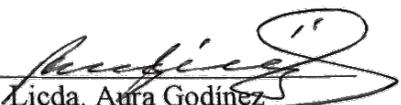
## **VI. Metodología:**

Línea Base y Trabajo Colaborativo.

## **VII. Evaluación:**

Se realizará constantemente según lineamientos de supervisión de EPS del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala EPSUM – USAC y la supervisión específica de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos.

f.   
Bianca Yuly Rayanales De León  
Estudiante Epesista

Vo.Bo   
Licda. Aura Godínez  
Asesora de EPS

## **5.2. Perfil del proyecto**

### **5.2.1. Título del proyecto**

**“Reducción de la vulnerabilidad nutricional de la niñez, con énfasis en el fortalecimiento y promoción de la ley de alimentación escolar”.**

### **5.2.2. Ubicación del proyecto**

El proyecto se ejecutará en aldea San Antonio, del municipio de Ixchiguán, del departamento de San Marcos; este municipio se encuentra ubicado al norte del departamento de San Marcos, situado en el Cerro Cotzic. Colinda al norte con los municipios de Concepción Tutuapa y San José Ojetenám, al sur con el municipio de Tajumulco, al este con los municipios de Tejutla y San Marcos y al oeste con los municipios de Sibinal y Tacaná. Se encuentra a una distancia de 44 km de la cabecera departamental de San Marcos y a 249 km de la ciudad capital de Guatemala; cuenta con carretera asfaltada.

Se encuentra a una altitud de 3,200 msnm, en las coordenadas 16° 18' 11" latitud norte y 92° 10' 26" longitud oeste, y es el lugar poblado más alto de Guatemala y Centro América y el segundo en Latinoamérica después de la ciudad de La Paz, Bolivia.

Según el PDM de Ixchiguán de 2008, la extensión territorial del departamento de San Marcos es de 3,791 km<sup>2</sup> y la densidad poblacional para el año 2002 era de 210 habitantes por km<sup>2</sup>, mientras que la extensión territorial del municipio es de 184 km<sup>2</sup> que equivale al 4.85% del total del departamento, con una densidad poblacional de 132 habitantes por km<sup>2</sup>. (SNP, 2010).

La aldea San Antonio se encuentra a 5 Kms. de la cabecera municipal de Ixchiguán y cuenta el camino que conduce hasta el centro de la comunidad se encuentra con carrileras de cemento y empedrado.

### **5.2.3. Descripción del proyecto**

#### **5.2.3.1. Rol de las municipalidades**

Las municipalidades son órganos autónomos, con personería jurídica, descentralizados y tienen la responsabilidad de impulsar el desarrollo de su área geográfica. El Alcalde Municipal es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Consejo Municipal. El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera municipal.

El Gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de velar por la Autonomía Municipal. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de acuerdo a la ley de la materia. Según la ley de descentralización y consejos de desarrollo, el COCODE de cada comunidad debe tener representación ante este Concejo.

El Concejo Municipal está además ligado a las comunidades a través de sus Alcaldes Auxiliares, quienes también fungen como presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs) (Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República, artículo 9. Según la Ley Descentralización y Consejos de Desarrollo)

#### **5.2.3.2. Breve descripción**

Posterior al análisis e interpretación del diagnóstico municipal, además de la observación y entrevistas realizadas con líderes comunitarios, surge el proyecto denominado “Reducción de la vulnerabilidad nutricional de la niñez, con énfasis en la promoción y fortalecimiento de la Ley de Alimentación Escolar” el cual se realiza en la Aldea San Antonio, del municipio de Ixchiguán, San Marcos.

El proyecto consta de varias fases: la primera, consiste en la sensibilización de la población sobre la importancia de cultivar sus propios alimentos estableciendo huertos orgánicos; la segunda fase, es la creación de aboneras orgánicas y el establecimiento de los huertos

familiares; en la tercera fase, se realizarán jornadas de capacitación dirigida a estudiantes, líderes comunitarios y madres de familia, los temas de abordaje serán: Ley de Alimentación Escolar, higiene personal y en la preparación de los alimentos y la importancia de los controles de salud en los niños menores de edad y mujeres embarazadas; todo esto, como medida preventiva de la desnutrición y/o enfermedades derivadas de la mala alimentación y falta de higiene; la cuarta fase del proyecto consiste en el mejoramiento de la cocina escolar de la comunidad, incluyendo limpieza, pintura y equipamiento con enseres básicos.

Cabe resaltar, que, en el transcurso de siembra y cosecha de las verduras y legumbres, se brinda acompañamiento técnico a través del Técnico en Producción Agrícola para mejorar la producción y optimizar los recursos naturales de la comunidad. Asimismo, se orienta a las madres de familia en temas de salud alimentaria y hábitos higiénicos.

La municipalidad a través de la DMP, UTAM, Oficina de la Mujer, Centro Cultural y demás dependencias municipales conjuntamente con el equipos multidisciplinarios que tengan como sede este municipio, quedarán encargadas de brindar seguimiento a estos grupos organizados, con asistencia técnica y facilitando insumos, con el propósito de apoyar el desarrollo económico rural de la población en forma sostenible, promoviendo la buena salud y la calidad nutricional, la conservación de los recursos naturales y su aprovechamiento .

#### **5.2.4. Justificación:**

San Marcos es uno de los departamentos de Guatemala que registra altos índices de desnutrición infantil, especialmente en las regiones del altiplano, mismas que en su mayoría son habitadas por comunidades indígenas. Muchos han sido los esfuerzos por mitigar este problema que amenaza la salud integral de la población, especialmente a los niños, haciéndolos más vulnerables a padecer enfermedades asociadas a las deficiencias alimenticias; así mismo, los vuelve propensos a tener un bajo rendimiento escolar, entre otros problemas desencadenados por una mala nutrición.

El Estado de Guatemala ha promovido programas que permitan facilitar el acceso a una alimentación digna y saludable; para ello es necesaria la interrelación institucional, unificando esfuerzos para un buen desarrollo de los mismos. La Ley de Alimentación Escolar, surge como

una estrategia que anhela mejorar la calidad nutricional de la población, especialmente de los niños en edad escolar, proponiendo a la escuela como ente de información y capacitación para promover una educación alimentaria saludable que permita contrarrestar los índices de desnutrición que se registran en el país.

La mala calidad nutricional en estas comunidades se debe principalmente a dos factores: la falta de recursos económicos para la adquisición de los alimentos y la falta de orientación en temas de hábitos alimenticios saludables (se cuenta con el recurso económico, pero se invierte en alimentos que no proporcionan los requerimientos nutricionales necesarios al cuerpo) por ello es necesaria la intervención de todas aquéllas entidades que puedan contribuir a la difusión de los propósitos de esta Ley, orientando a la comunidad educativa sobre la importancia de una alimentación saludable y dando a conocer a las familias sobre el aprovechamiento de la tierra y los recursos naturales de los cuales se dispone para el establecimiento de huertos que fortalezcan la alimentación familiar.

Como equipo multidisciplinario EPSUM, en la intervención en el municipio de Ixchiguán del departamento de San Marcos, se realiza un trabajo paralelo a las acciones de las instituciones dedicadas a la promoción y fortalecimiento de la Ley de Alimentación Escolar y la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional; este proyecto consistente en el fortalecimiento a la calidad nutritiva de la población a través del fortalecimiento a la Ley de Alimentación Escolar como medida para la reducción de la vulnerabilidad a la desnutrición, especialmente de los niños.

#### **5.2.5. Objetivos:**

##### **General:**

- Contribuir al mejoramiento de la calidad nutricional de las familias del municipio de Ixchiguán, del departamento de San Marcos, especialmente en la aldea San Antonio

##### **Específicos:**

- Promover los objetivos de la Ley de Alimentación Escolar, a través de charlas educativas a las familias, estudiantes, líderes comunitarios, etc.

- Contribuir con la creación de espacios dignos y saludables para la preparación de la alimentación escolar.
- Coadyuvar a reducir los casos de bajo peso y desnutrición de la comunidad

#### **5.2.6. Indicadores de desempeño:**

- Número de talleres educativos impartidos
- Número de huertos familiares establecidos.
- Mitigación de las carencias identificadas en la cocina escolar.
- Número de personas capacitadas sobre alimentación saludable
- Análisis del punto de equilibrio en la producción de la actividad agrícola.
- Número de familias beneficiadas.

#### **5.2.7. Fines del proyecto:**

- Contribuir a contrarrestar la desnutrición infantil a través del Fortalecimiento a la Ley de Alimentación Escolar.
- Promover una alimentación saludable, aprovechando los productos disponibles en la comunidad.

#### **5.2.8. Colaboradores:**

##### **Institucionales:**

- Unidad técnica agropecuaria municipal.
- Puesto de salud, San Antonio.

##### **Comunitarios:**

- Población en general.

- COCODE San Antonio
- Auxiliatura, aldea San Antonio

### **5.2.9. Estrategia de sostenibilidad:**

La Estrategia de Sostenibilidad a corto plazo se basa en la capacitación técnica y organizacional de los involucrados, para que puedan mejorar sus cultivos y gestionar más insumos en la municipalidad y/o entidades dedicadas al fortalecimiento agrícola.

A mediano plazo, el seguimiento del proyecto recae en los próximos equipos Epsum, quienes deberán dar continuidad a las acciones ejecutadas en la comunidad. Así mismo, se realizarán reuniones con los encargados de cada una de las dependencias de la municipalidad, para que se pueda brindar apoyo técnico, y dotación de insumos al grupo de productores organizado.

### **5.2.10. Metas:**

- Cumplir con los talleres educativos sobre alimentación saludable y promoción de la Ley de Alimentación Escolar, en la escuela, con los integrantes de la Organización de Padres de Familia, autoridades y líderes comunitarios y otros grupos organizados en la comunidad. Establecimiento de huertos familiares, logrando que los participantes tengan manejo y destreza sobre los temas de la producción de hortalizas, aprovechamiento de los productos para mejorar la alimentación familiar.
- Charlas semanales con los beneficiarios de los huertos familiares.
- Mejorar las instalaciones de la cocina escolar, para que las madres de familia encargadas de la elaboración de la alimentación escolar cuenten con un espacio digno y saludable para su memorable labor.

### Hortalizas a introducir en el huerto familiar:

- Nabo ( Brassica rapa )
- Cilantro (*Coriandrum sativum*),
- Rábano (*Raphanus sativus*).
- Apio (*Apium graveolens*)
- Raíz Amarilla ( Hydrastis canadensis)

Cada uno de estas debidamente circuladas con los materiales que se encuentran al alcance de las familias, tales como: costales, caña de maíz, alambre, plantas de trueno como una cortina rompe vientos, carrizo y bambú, etc.

#### 5.2.11. Costos

RECURSOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	APORTE DE LA COMUNIDAD	APORTE DE MUNICIPALIDAD	COSTO TOTAL
Pintura acrílica para exteriores	4 cubetas	Q.300.00	Q.00.00	Q.000.00	Q 1,200.00
Pintura de aceite	2 galones	Q 90.00	Q. 00.00	Q 00.00	Q 180.00
Rodillos	2	Q 18.00	Q. 00.00	Q 00.00	Q 36.00
Brochas	4	Q 10.00	Q. 00.00	Q 00.00	Q 40.00
Tiner	2 galones	Q 50.00	Q. 00.00	Q 00.00	Q 100.00

Tayuyos de barro	30	Q 90.00	Q. 00.00	Q 00.00	Q 90.00
Plancha gruesa para polletón	1	Q 1,100.00	Q. 00.00	Q 00.00	Q 1,100.00
Portafolios de la Ley de Alimentación Escolar	3	Q 300.00	Q. 00.00	Q 00.00	Q 900.00
Mano de obra de albañilería	1 albañil	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 00.00	Q 1,000.00
Trifoliales informativos, Alimentación Saludable	500	Q 02.00	Q. 00.00	Q. 00.00	Q 1,000.00
Fotocopias para talleres de alimentación saludable e higiene personal	300	0.50.00	Q. 00.00	Q. 00.00	Q 150.00
Recursos profesionales para impartir charlas	8 charlas educativas	Q 500.00	Q. 00.00	Q. 00.00	Q 4,000.00
<b>TOTAL</b>			Q 1,000.00	Q.00.00	Q 9,646.00

## **Capítulo VI: Descripción de resultados del Ejercicio Profesional Supervisado**

El Ejercicio Profesional Supervisado permite al estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, plan diario involucrarse directa y voluntariamente a las comunidades de inserción, teniendo la oportunidad de conocer de cerca las necesidades de la población. La convivencia y relación dialógica con los pobladores, autoridades e instituciones públicas y privadas que trabajan unificando esfuerzos en aras del desarrollo comunitario, facilita al estudiante universitario la identificación de las necesidades prioritarias, elaboración de diagnóstico comunitario participativo y la formulación de micro proyectos que permitan mitigar la problemática detectada.

En el caso del EPS realizado a través de la conformación de equipos multidisciplinarios del programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, otra fortaleza en la ejecución de la serie de actividades requeridas por las unidades académicas y/o diferentes carreras es la interrelación de varias disciplinas profesionales, la cual brinda la oportunidad de vincular saberes para la ejecución de proyectos conexos que permiten abarcar aún más las necesidades existentes en la comunidad, haciendo que la participación y proyección comunitaria de la Universidad sea más significativa.

Esta etapa en la preparación profesional conlleva un compromiso del estudiante universitario, pues además de presentarse como estudiante individual, debe ser consciente que representa a la única Universidad estatal del país, aquella que es financiada a través de los impuestos de todos los guatemaltecos, y por ende debe desarrollar cada una de las actividades planificadas con compromiso, responsabilidad y profesionalismo, reflejando no sólo preparación académica, sino también valores éticos y morales que en conjunto le definen como profesional.

Respondiendo a lo anterior, el Ejercicio Profesional Supervisado se realizó acatando el Normativo de EPS y examen técnico de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, plan diario del Centro Universitario de San Marcos, desarrollando las actividades consideradas en cada una de las etapas, demostrando

planificación, monitoreo y evaluación, lo cual se evidencia en los resultados obtenidos en cada una de estas. Todas las actividades ejecutadas en la comunidad de inserción para la ejecución del EPS se realizaron en coordinación con las autoridades y/o líderes comunitarios, representantes de las diferentes instituciones estatales y municipales y la invaluable colaboración de los demás miembros del equipo multidisciplinario EPSUM.

En la etapa de elaboración del **diagnóstico comunitario** participativo, se tuvo la oportunidad de hacer varios recorridos comunitarios, conociendo las necesidades y oportunidades de desarrollo de la comunidad. Asimismo, se realizaron múltiples reuniones con líderes comunitarios, docentes y estudiantes, personal del puesto de salud, entre otros importantes sujetos que, aunado a la exhaustiva investigación bibliográfica realizada en la biblioteca municipal y la oficina de planificación, fueron pilares fundamentales en la construcción de esta fase medular del proceso de EPS, misma que marca el punto de partida para el resto de las etapas.

La segunda etapa, **Intervención pedagógica**, es de las fundamentales en el Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, pues es el ámbito de acción del pedagogo, lo que permite efectuar acciones encaminadas a contribuir con la calidad de los servicios educativos que se brindan en la comunidad, aportando los conocimientos adquiridos durante la formación profesional universitaria. Para el desarrollo de esta etapa, a partir del diagnóstico comunitario, se priorizó la implementación de talleres de formación en temas de educación alimentaria y nutricional en la aldea San Antonio, municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos, estos fueron dirigidos a madres de familia, autoridades comunitarias, docentes y estudiantes, quienes participaron activamente en cada una de las reuniones programadas. Además, desde el Centro Cultural municipal, se llevaron a cabo otras actividades de impacto comunitario, como la implementación de club de lectores, clases de reforzamiento educativo, cursos vacacionales, talleres de reciclaje, entre otros que tuvieron gran aceptación en la sociedad.

Comprendiendo que la labor del profesional de la educación no se limita únicamente al trabajo docente, también se brindó apoyo en actividades administrativas como el apoyo al gobierno municipal infantil y al Centro Cultural en la gestión de proyectos educativos y sociales, así como en la organización de la biblioteca municipal y

atención a los ciudadanos en la entidad municipal designada como sede, Centro Cultural municipal Qótzik, ente que en conjunto con la supervisión educativa y magisterio del municipio, se encargan de velar por el desarrollo de los procesos educativos en la localidad.

**El proyecto de mejoramiento de la cocina escolar** de la aldea San Antonio, permitió realizar remozamiento de paredes dañadas, aplicación de pintura adecuada e instalación de plancha para polletón, limpieza de las áreas donde se prepara la alimentación escolar y brindar charlas a las madres de familia encargadas de preparar los alimentos. Estas acciones conjuntas con las actividades de intervención pedagógica, permitieron apoyar a la comunidad educativa en el fortalecimiento en temas de educación alimentaria y nutricional, con enfoque en la Ley de Alimentación Escolar, conocimientos fundamentales para la prevención de la desnutrición en la niñez de la comunidad.

Finalmente, en la etapa de **proyección a la comunidad**, se desarrollaron varios proyectos y colaboraciones de impacto, cultural social y deportivo, dentro de las que cabe destacar: jornada de limpieza en la aldea San Antonio, del municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos, actividad que fue coordinada con los miembros del COCODE y comunidad educativa del nivel primario y ciclo básico; otro de los proyectos ejecutados que generó gran aceptación a nivel municipal fue el concurso municipal de barriletes elaborados con materiales reciclados, realizado en el mes de noviembre, en el cual hubo varios participantes, este proyecto se realizó en colaboración con el Centro Cultural Qótzik, con la finalidad de rescatar y valorar las tradiciones de la comunidad y fomentar la cultura del reciclaje como medio para la conservación del ambiente y recursos naturales; así mismo, en el mes de diciembre se llevó a cabo el proyecto denominado “Regalando sonrisas en navidad” actividad coordinada con la Asociación de Promotores de Arte y Cultura del municipio de Ixchiguán, con el objetivo de llevar recreación a la niñez y población general.

Además de los anteriormente descritos, también se gestionó capacitación sobre el manejo de residuos sólidos, dirigido a autoridades municipales y líderes comunitarios, así mismo se gestionaron depósitos para basura (debidamente identificados) para fomentar el reciclaje, estos fueron colocados en el Centro Cultural Qótzik. Otro proyecto ejecutado en esta etapa, fue la promoción de la Ley de Alimentación Escolar y Seguridad Alimentaria Nutricional, actividad llevada a cabo a través de un kiosko informativo instalado en la feria

interinstitucional organizada por la municipalidad. Preciso resaltar que durante todo el proceso de EPS se apoyó de forma indirecta en múltiples actividades sociales, culturales y deportivas que se realizan en la comunidad; sin embargo, las mencionadas anteriormente destacan porque son las realizadas directamente a través de la intervención comunitaria a través del Ejercicio Profesional Supervisado.

## Conclusiones

1. El Ejercicio Profesional Supervisado, sin lugar a duda permite al estudiante universitario un acercamiento con la realidad nacional, una realidad que carece en diferentes ámbitos y que, desde las aulas solamente se conoce de forma teórica. Esta experiencia es enriquecedora para el futuro profesional universitario, pues el verse inmerso en la cotidianidad de una determinada comunidad genera conciencia y demanda profesionalismo comprometido con el desarrollo social.
2. La integración de equipos multidisciplinarios es muy efectiva en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, pues permite analizar los problemas latentes en las comunidades desde varios ejes. En el caso específico del cual fui partícipe, todos los integrantes trabajamos en conjunto, por lo que pudimos actuar desde diferentes líneas de acción para contribuir profesionalmente a contrarrestar el problema priorizado en la aldea San Antonio, del municipio de Ixchiguán, San Marcos.
3. La gestión municipal y la buena coordinación interinstitucional es clave para contrarrestar cualquier tipo de problema en las comunidades; en este caso particular, el fortalecimiento a la seguridad alimentaria nutricional, enfatizando en garantías nutricionales y de salud de los niños; sin embargo, se cuenta con pocas estrategias y programas destinados a neutralizar estos problemas, la Unidad Técnica Agrícola Municipal no cubre a todas las comunidades y el registro de los grupos de productores organizados es lento; además, dependencias municipales como la Oficina de la Mujer, la Oficina de la Niñez y Adolescencia, brindan muy poco acompañamiento en las comunidades y se muestran renuentes para trabajar en conjunto con otras organizaciones ajenas a esta municipalidad.
4. La vulnerabilidad nutricional de la niñez, no siempre se debe a la pobreza, muchas veces las familias sí tienen los recursos para cubrir las necesidades alimenticias básicas, de tal manera que se tenga una alimentación saludable y nutritiva; sin embargo, el desconocimiento sobre educación alimentaria y nutricional desfavorece

la adquisición de alimentos que garanticen los nutrientes necesarios para un desarrollo adecuado, optando por el consumo de alimentos de bajas propiedades nutricionales que vulneran a la niñez, propiciando casos de desnutrición.

5. El apoyo recibido de parte de las instituciones municipales durante el Ejercicio Profesional Supervisado es insuficiente, pues no se tiene contemplado presupuesto para proyectos de desarrollo que no sean planificados y ejecutados por estas mismas entidades. Además, se tiene muy poca coordinación interinstitucional a nivel municipal, lo cual genera deficiencia en la gestión de los proyectos.

## Recomendaciones

1. Los estudiantes que optan por el Ejercicio Profesional Supervisado deben ser conscientes del papel que van a desempeñar en esta importante etapa de su preparación profesional, desarrollando cada una de las etapas con responsabilidad y compromiso social, comprendiendo que a través del EPS se tiene la oportunidad de contribuir al desarrollo de la comunidad de inserción, compensando en algo el aporte que la población realiza para su preparación profesional superior a través del Centro Universitario de San Marcos USAC.
2. Es importante que los equipos multidisciplinarios posteriores den seguimiento a los proyectos implementados en la comunidad; tomando en cuenta que, en la mayoría de los casos son ellos los únicos que llegan hasta estos poblados que por falta de acompañamiento de las autoridades gubernamentales presentan muchos problemas que limitan el desarrollo y la calidad de vida de sus habitantes.
3. Para optimizar la gestión municipal, inicialmente es pertinente que quienes dirigen cada dependencia sean conscientes del papel que desempeñan en el municipio; luego, es necesario que se brinde acompañamiento en temas de desarrollo organizacional por parte de las instituciones dedicadas al fortalecimiento de las municipalidades, ya que muchas veces poca coordinación genera retraso en la gestión municipal.
4. A través de los centros educativos y las dependencias municipales dedicadas a la capacitación de los pobladores, debe intensificarse la formación en temas de calidad nutricional y salud integral; por lo que es necesario el abordaje de la formación de hábitos alimenticios saludables, cierto es que el Currículo Nacional Base CNB contempla algunos contenidos referentes a esto; sin embargo, conscientes de la alta vulnerabilidad de la niñez, los docentes deben procurar orientar cotidianamente a los estudiantes, tomando en cuenta que el conocimiento aprehendido por este, se

replicará en el hogar y, en consecuencia, el mensaje estará multiplicando dentro de la población.

5. Es imprescindible que los estudiantes se capaciten de forma continua en temas de gestión de recursos, para que el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado no dependa de las entidades municipales y/o gubernamentales para la ejecución de sus proyectos, más bien, que pueda contar con las herramientas necesarias que le permitan gestionar sus propios recursos a través de otras entidades. Así mismo, sería importante que las municipalidades contemplarán dentro de su presupuesto recursos destinados para apoyar las gestiones de los epeistas, valorando el aporte técnico que estos estudiantes pueden realizar a la comunidad e integrándose de forma activa en los proyectos que se realizan en beneficio de la población.

## **Bibliografía**

- Antonio, A. d. (desconocido). Reseña histórica de la aldea San Antonio, Ixchiguán San Marcos. *Aldea San Antonio*.
- Centro de Administración de Justicia (CAJ) Ixchiguán, S. M. (2017). *Monografía General del Municipio de Ixchiguán, San Marcos*. Ixchiguán.
- Ixchiguán, D. S. (2016). Diagnóstico Socioeconómico, Potenciales Productivas y Propuestas de Inversión. Ixchiguan.
- Marcos, O. I. (s.f.).
- MARCOS, O. I. (s.f.).
- OMP. (s.f.). Ixchiguán, San Marcos.
- Planificación, O. M. (2016). *Planificación*. Ixchiguán, San Marcos.
- SNP. (2010). Plan de Desarrollo Ixchiguan, San Marcos. En S. d. Consejo Municipal. Ixchiguan.
- UICN-Municipalidad, I. (s.f.). Diagnostico Microregion. En U.-M. Ixchiguan, *Diagnostico Microregion Ricardo Chavez*. Ixchiguán.

## Anexos

Fotografía No.1



**Fuente:** EPSUM USAC 2018

**Descripción:** Capacitación sobre alimentación saludable dirigida a estudiantes de nivel medio de aldea San Antonio, Ixchiguán, San Marcos.

Fotografía 2



**Fuente:** EPSUM USAC 2018

**Descripción:** Capacitación sobre alimentación saludable dirigida a estudiantes de nivel primario de aldea San Antonio, Ixchiguán, San Marcos.

Fotografía 3



Fotografía 4



**Fuente:** EPSUM USAC 2018

**Descripción:** Concurso de barriletes elaborados con productos reciclados, realizado en la cabecera municipal del municipio de Ixchiguán, San Marcos.

Fotografía 5



**Fuente:** EPSUM USAC 2018

**Descripción:** Capacitación sobre del manejo de desechos sólidos dirigida a autoridades municipales y comunitarias realizada en el Centro Cultural del municipio de Ixchiguán, San Marcos con la colaboración de ADIVESPLAGUA

Fotografía 6



Fotografía 7



**Fuente:** EPSUM USAC 2018

**Descripción:** Entrega del proyecto de mejoramiento de la cocina escolar de la aldea San Antonio, municipio de Ixchiguán San Marcos a autoridades educativas y comunitarias.

## Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado

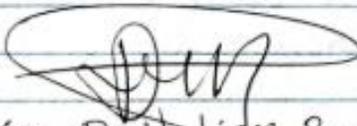
2

Acta No. 001-2018

En el municipio de Ixchiquán, del departamento de San Marcos, siendo las ocho horas en punto, del día miércoles uno de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa el despacho de la alcaldía municipal del municipio en mención, estando presentes el Señor David López Ramírez, Alcalde Municipal; Licenciada Aura Cristina Godínez, Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y quien suscribe la presente Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Bianca Yuly Ravanales De León, estudiante epesista de la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, con carné estudiantil número dos mil trece cuarenta y seis mil treinta y nueve (2013 46039) con el objeto de dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: La estudiante epesista toma la palabra y saluda a los presentes, seguidamente procede a la presentación de la Licenciada Aura Cristina Godínez, quien será la encargada de realizar la supervisión durante el periodo que dure el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) SEGUNDO: La Licenciada Aura Cristina Godínez presenta un saludo en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos y seguidamente procede a dar formal posesión como epesista a la estudiante Bianca Yuly Ravanales De León, en el referido lugar, brindando recomendaciones para que el trabajo que se desarrolle sea de calidad y en beneficio de la Comunidad a la cual se inserta como epesista, así mismo, enfatiza que la estudiante debe registrarse por el Reglamento respectivo del Ejercicio Profesional Supervisado de

de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía<sup>3</sup> y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos, para que se cumpla con cada una de las etapas que establece el mismo, a la vez solicita que se brinde todo el apoyo posible a las autoridades y vecinos del municipio para que se realice un trabajo profesional en beneficio de la comunidad. TERCERO: Interviene el Alcalde Municipal, Señor David López Ramírez, dando la bienvenida a los presentes, agradeciendo por haber tomado en cuenta este municipio para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, manifestando su apoyo incondicional a la estudiante epesista para que se logren los objetivos de este proceso. Seguidamente, el Alcalde Municipal designa a la estudiante epesista al Centro Cultural Q'utzik, dependencia municipal que será sede del Ejercicio Profesional Supervisado desde la cual se podrán coordinar todas las actividades planificadas para este proceso. CUARTO: Se deja constancia que la presente surte efectos a partir del uno de agosto del año dos mil dieciocho. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, a media hora después de su inicio, firmando en constancia quienes intervenimos.

  
P.E.M. Bianca Ravanalos  
Epesista

  
Sr. David López Ramírez  
Alcalde Municipal



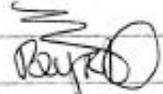
## Acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado

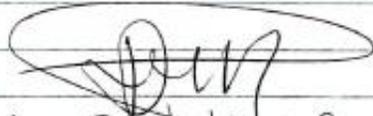
2

Acta No. 001-2018

En el municipio de Ixchiquán, del departamento de San Marcos, siendo las ocho horas en punto, del día miércoles uno de agosto del año dos mil dieciocho; reunidos en el local que ocupa el despacho de la alcaldía municipal del municipio en mención, estando presentes el Señor David López Ramírez, Alcalde Municipal; Licenciada Aura Cristina Godínez, Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y quien suscribe la presente, Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Bianca Yuly Ravanalés De León, estudiante epequista de la licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, con carné estudiantil número dos mil trece cuarenta y seis mil treinta y nueve (2013 46039) con el objeto de dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: La estudiante epequista toma la palabra y saluda a los presentes, seguidamente procede a la presentación de la Licenciada Aura Cristina Godínez, quien será la encargada de realizar la supervisión durante el periodo que dure el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) SEGUNDO: La Licenciada Aura Cristina Godínez presenta un saludo en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos y seguidamente procede a dar formal posesión como epequista a la estudiante Bianca Yuly Ravanalés De León, en el referido lugar; brindando recomendaciones para que el trabajo que se desarrolle sea de calidad y en beneficio de la Comunidad a la cual se inserta como epequista, así mismo, enfatiza que la estudiante debe regirse por el Reglamento respectivo del Ejercicio Profesional Supervisado de

de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos, para que se cumpla con cada una de las etapas que establece el mismo, a la vez solicita que se brinde todo el apoyo posible a las autoridades y vecinos del municipio para que se realice un trabajo profesional en beneficio de la comunidad. TERCERO: Interviene el Alcalde Municipal, Señor David López Ramírez, dando la bienvenida a los presentes, agradeciendo por haber tomado en cuenta este municipio para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, manifestando su apoyo incondicional a la estudiante epesista para que se logren los objetivos de este proceso. Seguidamente, el Alcalde Municipal designa a la estudiante epesista al Centro Cultural Q'utzik, dependencia municipal que será sede del Ejercicio Profesional Supervisado desde la cual se podrán coordinar todas las actividades planificadas para este proceso. CUARTO: Se deja constancia que la presente surte efectos a partir del uno de agosto del año dos mil dieciocho. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, a media hora después de su inicio, firmando en constancia quienes intervenimos.

  
P.E.M. Bianca Ravanales  
Epesista

  
Sr. David López Ramírez  
Alcalde Municipal.

